



2011 - 2025



Plan de desarrollo Santa Bárbara Suchitepéquez

Diciembre 2010

<p>02 01.02</p> <p>CM 1015</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo de Santa Bárbara, Suchitepéquez y Secretaría de Planificación de la Presidencia Territorial. Dirección Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Santa Bárbara, Suchitepéquez. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>102 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1015)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, Guatemala, Centro América
PBX: 54283373

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Enry Estuardo Ortega Valiente
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Santa Bárbara, Suchitepéquez

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Jorge Erik Cárcamo González
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Suchitepéquez

Equipo facilitador del proceso

Marco Tulio Hernández
Director Municipal de Planificación, Santa Bárbara, Suchitepéquez

Flor Elizet Canizales Vásquez
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Suchitepéquez

Norman Octavio Mendoza Domínguez
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Suchitepéquez

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I.	PRESENTACION	1
II.	INTRODUCCION	2
III.	ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN	5
IV.	OBJETIVOS	6
	4.1 Objetivo general	6
	4.2 Objetivo específicos	6
V.	METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI.	DIAGNOSTICO	9
	6.1 Ubicación geográfica y demografía	9
	6.1.1 Ubicación geográfica	9
	a. Ubicación	9
	b. Colindancias	10
	c. Espacial o distribución actual	10
	6.1.2 Demografía	12
	a. Población	12
	b. Crecimiento poblacional	13
	c. Concentración y densidad poblacional	14
	d. Población según grupo étnico	14
	e. Índice de desarrollo humano IDH	14
	f. Flujos migratorios	15
	6.2 Historia, cultura e identidad	15
	a. Cultura e identidad	16
	b. Fiesta patronal	16
	c. Costumbres y tradiciones	17
	d. Comidas típicas	17
	6.3. Dimensiones	18
	6.3.1. Dimensión social	18
	a. Salud	18
	b. Seguridad alimentaria y nutricional	25
	c. Educación	29
	d. Servicios básicos	34
	e. Seguridad ciudadana	39
	f. Participación ciudadana	40
	g. Conclusiones de la dimensión social	40
	6.3.2 Dimensión ambiental	43
	a. Recursos naturales	43
	b. Suelos	43
	c. Saneamiento ambiental	46
	d. Gestión de Riesgo	48
	e. Conclusiones de la dimensión ambiental	49
	6.3.3 Dimensión económica	52
	a. Empleo y migración	52

	b. Desarrollo Productivo	53
	c. Potencial y motores económicos	54
	d. Mercados y condiciones del entorno	59
	e. Servicios	59
	f. Conclusiones de la dimensión económica	61
	6.3.4 Dimensión político institucional	62
	a. Administración local e institucional	62
	b. Funcionamiento del gobierno municipal	62
	c. Formas de organización comunitaria	62
	d. Conclusiones dimensión político - institucional	64
	6.4 Síntesis interdimensional del modelo de desarrollo territorial actual – MDTA	69
VII	PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	70
	7.1 Visión	70
	7.2 Modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF)	71
	7.3 Ejes de desarrollo	73
	7.4 Matrices de planificación	75
VIII	BIBLIOGRAFIA	82
IX.	ANEXO	83
X.	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	91

Índice de cuadros

Cuadro No.	1	División Político Administrativa	11
Cuadro No.	2	Lugares poblados	12
Cuadro No.	3	Grupos étnicos	14
Cuadro No.	4	Índice de marginalidad	15
Cuadro No.	5	Diez primeras causas de enfermedad en menores de 5 años	20
Cuadro No.	6	Tipos de atención a partos (2002-2009)	25
Cuadro No.	7	Calendario laboral agrícola	26
Cuadro No.	8	Índice de avance educativo	29
Cuadro No.	9	Indicadores educativos 2005-2007	30
Cuadro No.	10	Establecimientos por nivel pre-primario y primario	31
Cuadro No.	11	Comportamiento del analfabetismo año 2008	32
Cuadro No.	12	Hogares con servicio de sanitarios	36
Cuadro No.	13	Uso de agua	36
Cuadro No.	14	Movilidad y transporte	38
Cuadro No.	15	Uso potencia de los suelos	44
Cuadro No.	16	Las Flores Santa Adelaida Actividades de agricultura extensiva	45
Cuadro No.	17	Ubicación de arreglos de agua	46
Cuadro No.	18	Hogares por forma de eliminar basura	48
Cuadro No.	19	Principales cultivos	52

Cuadro No.	20	Lugares y tipos de actividad industrial	54
Cuadro No.	21	Turismo, ecoturismo	59
Cuadro No.	22	Consejo municipal de desarrollo	63

Indice de figuras

Figura No.	1	Localización y ubicación de Santa Bárbara	9
Figura No.	2	Limite municipal de Santa Bárbara	10
Figura No.	3	Laguna Moca, Santa Bárbara	59

Indice de gráficos

Gráfico No.	1	Pirámide poblacional 2010	13
Gráfico No.	2	Casos diagnosticados de VIH y/o SIDA 1997-2010	21
Gráfico No.	3	Población económicamente activa	51

Indice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No.	1	Dimensión social	42
Mapa No.	2	Dimensión ambiental	50
Mapa No.	3	Dimensión económica	61
Mapa No.	4	Dimensión político institucional	65
Mapa No.	5	Esquema geográfico de Modelo de Desarrollo Territorial Actual	69
Mapa No.	6	Esquema geográfico de Modelo de Desarrollo Territorial a Futuro	72

Indice de matrices

Matriz No.	1	Perfil socioeconómico	55
Matriz No.	2	Motores económicos del municipio	55
Matriz No.	3	Matriz de ejes de desarrollo, potencialidades y problemáticas	73
Matriz No.	4	Eje de desarrollo 1: Dotación y ampliación de cobertura de servicios	75
Matriz No.	5	Eje de desarrollo 2: Fortalecer la cobertura de servicios	76
Matriz No.	6	Eje de desarrollo 3: Fortalecer el desarrollo económico y la competitividad territorial	77
Matriz No.	7	Eje de desarrollo 4: Fortalecer hídrico y ambiental	79
Matriz No.	8	Eje de desarrollo 5: Territorial urbano y rural y fortalecimiento institucional	80

Indice de recuadros de ODM

Recuadro No.	1	Mortalidad materna	23
Recuadro No.	2	Asistencia en partos	23
Recuadro No.	3	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	24
Recuadro No.	4	Pobreza y Pobreza extrema	28
Recuadro No.	5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	33
Recuadro No.	6	Relación entre mujeres y hombres en educación	34
Recuadro No.	7	Acceso a agua potable y saneamiento básico	47

SNDR

Siglas y acrónimos

ANACAFE	Asociación Nacional del Café
CASUCHI	Comunidad de Aprendizaje de Suchitepéquez
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Coordinación Nacional de Alfabetización
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CONRED	Coordinación Nacional de Desastre
DMP	Dirección Municipal de Planificación
EFCI	Escuela de Facilitadores de la Creatividad y la Innovación
EXCISA	Exportadora de Cítricos, S.A.
FUNDAZUCAR	Fundación del Azúcar
IGN	Instituto Geográfico Nacional
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivo Desarrollo del Milenio
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
PEA	Población Económicamente Activa
PIMA	Plan de Inversión Multianual
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Informe Nacional de Desarrollo Humano
RENAP	Registro Nacional de las Personas
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGSA	Sistema de Información Gerencial en Salud
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
USAID	Agencia Para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
UTM	Unidad Técnica Municipal

I. PRESENTACION

PRESENTACIÓN



AMIGO LECTOR:

El Municipio de Santa Bárbara Suchitepéquez conocido como la "Cuna de las Reinas" es uno de los veintidós municipios del departamento de Suchitepéquez, y se ha caracterizado por ser la única dama del departamento por ser el único municipio que lleva nombre de mujer en Suchitepéquez, ubicado bajo las faldas del volcán de Atitlán, en la zona costera del sur de la República de Guatemala en donde se deleita de un clima cálido, costumbres, paisajes y recursos naturales incomparables en el país. La población barbareña tiene la oportunidad de contar con una jurisdicción de un nivel altamente fructífero y competidor por lo cual se hace necesario un instrumento que proyecte en el territorio las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales. Veo esa oportunidad y por eso se presenta una vía materializada en un ejercicio participativo que contiene los instrumentos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal-PDM del Municipio de Santa Bárbara, Departamento de Suchitepéquez, (2011- 2025).

Este plan se ha realizado con la participación de todos los sectores: Actores Locales (Gobierno Municipal, COMUDE, COCODES, Representantes o titulares de Instituciones con presencia en el municipio, empresarios locales y otros líderes de la sociedad civil) coordinados por la Dirección Municipal De Planificación, asesorados por la Secretaría de Planificación y Programación de la presidencia (SEGEPLAN), y por la quinta cohorte de EPS del Centro Universitario del Sur Occidente (CUNSUROC-USAC), tomando en cuenta las opiniones y experiencias de muchas personas de diferentes comunidades del municipio. El contenido se apoya en un amplio conjunto de escritos, hechos y datos de fuentes oficiales, haciendo este instrumento articulado con injerencia participativa de todos los actores vinculados al proceso, el cual se encuentra a disposición de los lectores, teniendo las siguientes fases:

- Fase de Generación de condiciones: Consistiendo en una concertación política, técnica y compromisos de actores claves.
- Fase de análisis territorial: Mapas participativo, Análisis de Riesgo de los lugares poblados más vulnerables, Modelo de Desarrollo Territorial Actual.
- Fase de Planificación: En esta fase se realiza la Visión, objetivos estratégicos y operativos, programas proyectados y el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro del Municipio.
- Fase de Programación: Describe el análisis de priorización de los proyectos.

El plan que se propone es pragmático, dinámico, ambicioso, realista y estratégico. Sabemos y conocemos los problemas e inconvenientes que aquejan a nuestra sociedad y que las soluciones no son fáciles ni se resuelven inmediatamente, pero estoy convencido que podemos superarlos, porque tenemos la fuerza y la voluntad para hacerlo. Este plan de desarrollo municipal -PDM, constituye un punto de partida y acuerdo, es un desafío local e institucional hacerlo realidad y llevarlo a la práctica. Ello requiere de la apropiación del mismo como un instrumento de gestión y trabajo en equipo que buscan el equilibrio social, económico, ambiental e institucional dentro del municipio. En esta oportunidad en nombre del concejo municipal el cual presido, agradezco a todos por la participación activa, en asistir a los diferentes foros y mesas de discusión que se realizaron para llevar a cabo este plan, es un compromiso que marca un camino por recorrer, una auténtica preocupación con la vida de los más necesitados.

Erny Estrella Ortega Velasco
ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA BARBARA SUCHITEPEQUEZ



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal - PDM - de Santa Bárbara del departamento de Suchitepéquez, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 11 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes. El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la *“obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”*, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de *“organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”*.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, *“garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”*.

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

La planificación participativa, es considerada en los Acuerdos de Paz como una condición necesaria, para mejorar las condiciones de vida y bienestar social de la población. Las leyes de Consejos de Desarrollo, de Descentralización y el Código Municipal fueron aprobadas en el Año del 2002, buscando empoderar territorialmente a los actores clave de la administración pública en sus diversos niveles territoriales.

Desde esta perspectiva, los municipios deben contar con un Plan de Desarrollo. El artículo 142 señala que “la Municipalidad está obligada a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de su municipio en los términos establecidos por las leyes”⁵. Es por ello que la decisión de las autoridades municipales de emprender el camino de la planificación es esencial, lo que significa asumir su rol de rectores del desarrollo local; dando soporte a las dinámicas productivas de su circunscripción, logrando así la mejora de servicios, pero facilitando a la vez, espacios de participación que permitan canalizar y satisfacer las demandas y necesidades de la población.

En el municipio de Santa Bárbara, el Plan Estratégico Territorial –PET- inició en período 2006-2007. A la fecha no se contaba con un Plan de Desarrollo Municipal, por lo que el proceso ha sido bienvenido y apoyado por las actuales autoridades municipales quienes con el apoyo de SEGEPLAN y la Dirección Municipal de Planificación se dieron a la tarea de realizar una caracterización del municipio, la cual se actualizó en el 2009.

Resultado del proceso de planificación territorial, se activaron nuevamente las Unidades Técnicas Municipales -UTM- con el objeto de promover su integración y participación en el proceso de planificación municipal. El Plan de Desarrollo Municipal fue realizado contemplando una visión de 15 años, analizando el territorio y generando un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-.

⁵ Compendio de Leyes. SEGEPLAN. Extracto del Código Municipal Capítulo II “Ordenamiento Territorial y Desarrollo Integral”. Art.142 Pág.138

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.1 Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁶. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la

⁶ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

6.1 Ubicación geográfica y demográfica

6.1.1 Ubicación geográfica

a. Ubicación

Para llegar al Municipio de Santa Bárbara, desde Mazatenango, se recorre unos 50 Kms. por la carretera CA- 2, con un tiempo promedio de 60 minutos, y a 150 Kilómetros desde la ciudad capital por la CA-2 carretera asfaltada.

Santa Bárbara es municipio del departamento de Suchitepéquez, se encuentra localizado al nor-este de la cabecera departamental. Pertenece a la región VI de Suchitepéquez y en el Plan Estratégico Territorial (PET) se localiza en el Territorio No. 4. Tiene una extensión territorial de 132 kilómetros cuadrados, Sus coordenadas son: latitud $14^{\circ}26'12''$; longitud $91^{\circ}13'40''$ y su altitud es de 424.56 mts⁷.



Figura No. 1 Localización y ubicación de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Fuente SEGEPLAN Suchitepéquez, 2010

⁷ Idem.

b. Colindancias

Santa Bárbara es un municipio del departamento de Suchitepéquez, situado en la Costa Sur. Limita al Norte, con Chicacao (Suchitepéquez) y Santiago Atitlán (Sololá); al Este, con Patulul y San Juan Bautista (Suchitepéquez); al Sur, con Río Bravo y San Juan Bautista (Suchitepéquez) y al Oeste con Río Bravo y Chicacao (Suchitepéquez).⁸

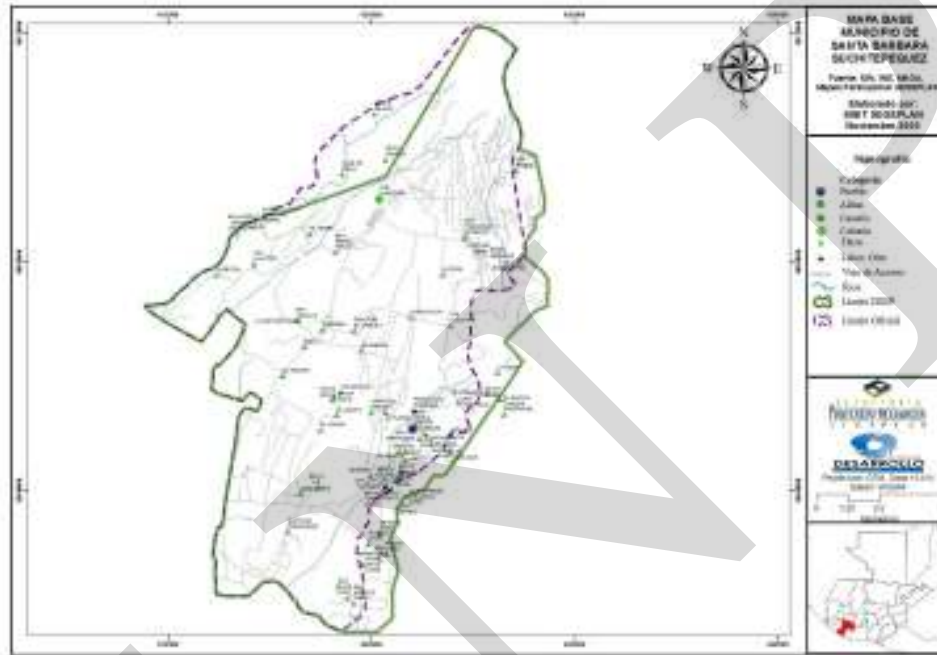


Figura No.2 Límite municipal de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Fuente SEGEPLAN Suchitepéquez, 2010

c. Espacial o distribución actual

El municipio está integrado por la Cabecera Municipal, que es el centro poblado donde tiene su sede la municipalidad. Consta de cuatro avenidas y cinco calles, está organizado por 1 pueblo, 15 aldeas, 9 caseríos y 55 fincas; sin embargo, los caseríos Magali y Hormiguero no están reconocidos por la municipalidad.⁹

⁸ Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo III. Instituto Geográfico Nacional -IGN-. Diciembre, 1999.

⁹ Mapeo Participativo. SEGEPLAN 2010 en base al Diagnostico de la OMP de Santa Bárbara

El municipio está rodeado de fincas ganaderas, cafetaleras, cañeras y huleras. Está regionalizado en tres zonas, la Región 1: se denomina Zona Alta, en donde se localizan 5 aldeas y 21 fincas. La Región 2 es la Zona Central, consta de 4 aldeas, 4 caseríos y 22 fincas; y la Región 3, está ubicada en la Zona Baja, comprende 5 aldeas, 4 caseríos y 13 fincas.

Cuadro: No. 1
División político administrativa
Santa Bárbara, Suchitepéquez

No.	Aldeas	Caseríos	FINCAS			
			Ganaderas	Cafetaleras	Cañeras	Huleras
1	El Esfuerzo	Bella Luz	Covadonga	El Mirador	El Tesoro	El Bosque
2	Cinco de Abril	Monterroso	El Hogar	La Novia	La Asunción	*El Brasil
3	Santa Adelaida	Magalí	El Jazmín	La Revolución	La Patria	La Distracción
4	El Guayabal	San Pablo	El Recreo	Las Flores	*Mocayá	La Ponderosa
5	Día de Reyes	La Laguneta	El Rincón	Los Andes	Ofelia	La Quinta
6	Las Marucas	San Mateo	El Silencio	Los Ujuxtes	Panorama	La Sexta
7	San Fernando Chipó	Chipó	La Concha	*María del Carmen	Piedad Chipó	Santa Anita
8	Labores Chipó	Las Tres Marías	La Esperanza	Mi Tierra	*San Antonio Chipó	San Lorenzo
9	San Antonio Pajales		La Fé	Mocá	San José El Carmen	
10	Las Victorias		La Zona Miramar	Panamá	San Joaquín	
11	El Jardín		*Las Conchitas	San Francisco	San Miguel Chipó	
12	Buenos Aires		Santa Elena	San Francisco Miramar	San Rafael Panán	
13	Las Ilusiones		Santa Fe	San Luis Chipó	*Santa Cruz Chipó	
14	Nueva Esperanza		*Santiago Variedades	*San Martín	*Variedades	
15			*Toro Pinto Chipó	Santa Adelaida	*Venecia Chipó	
16				Santa María	*Verapaz	

Fuente: Mapeo Participativo y OMP , 2,010.

La Dirección Municipal de Planificación (DMP) para efectos de su gestión, regionalizó al municipio de acuerdo a las características de lugares poblados, tomando en cuenta las comunidades donde se asientan los alcaldes auxiliares y/o COCODES. Esto permitió caracterizar al municipio de la siguiente manera: Aldea El Esfuerzo con 3,061 habitantes, Casco Urbano 2,035; Día de Reyes 1,282 habitantes.¹⁰

¹⁰ Censo 2008. OMP de Santa Bárbara-

Cuadro: No. 2
Lugares poblados
Santa Bárbara, Suchitepéquez

ALDEAS	
1. El Esfuerzo	2. San Antonio Pajales
3. Cinco de Abril	4. Las Victorias
5. Santa Adelaida	6. El Jardín
7. El Guayabal	8. Buenos Aires
9. Día de Reyes	10. Las Ilusiones
11. Las Marucas	12. Nueva Esperanza
13. San Fernando Chipó	14. Labores Chipó
15. La Zona y Miramar	

Fuente: Mapeo Participativo, 2,010.

6.1.2 Demografía

a. Población

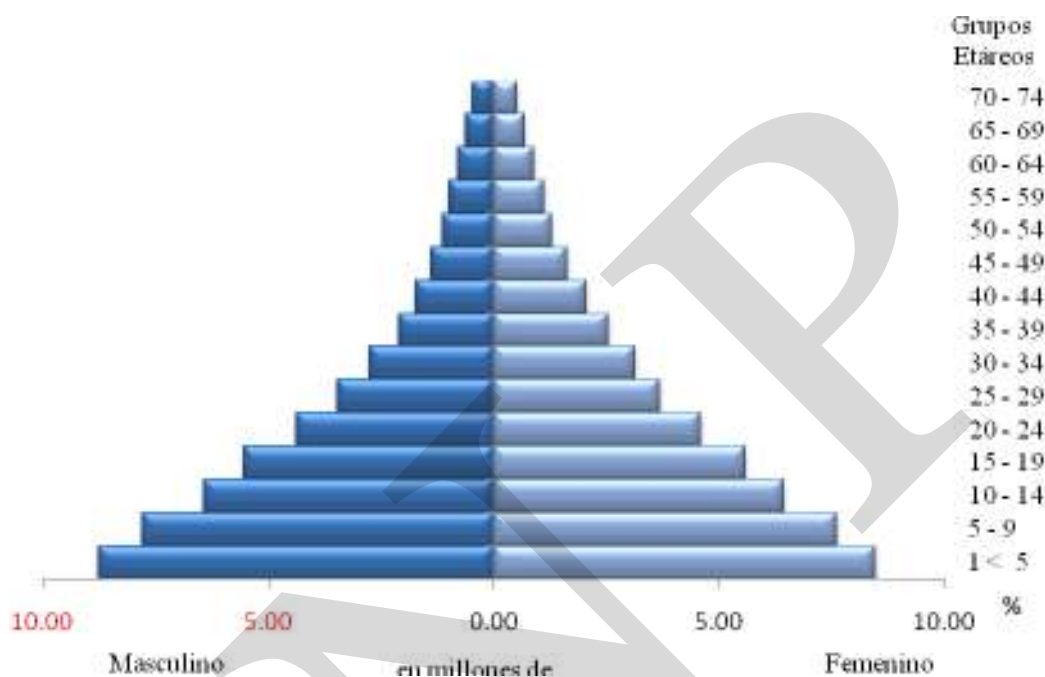
Según el Censo 2002, Santa Bárbara contaba con 18,365 habitantes, de ellos el 50.38% eran hombres y el 49.61% mujeres. La Población no indígena representaba un 76% y la indígena un 24% del total de habitantes. Para el 2010, según las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística INE, se estimaba la cantidad de 22,745¹¹ habitantes, mostrando una tasa de crecimiento poblacional anual del 4.38%.¹²

La pirámide poblacional para el 2010 consigna 7 grupos etarios, observándose que la población de 0-4 años de edad es un tanto menor en hombres. En el grupo de 10 -14 años señala que la población masculina es levemente mayor.

¹¹ Fichas USAID, fichas Municipales Santa Bárbara

¹² Proyecto diálogo.org.gt Ficha municipal de Santa Bárbara

Gráfica No. 1
Pirámide Poblacional proyección 2010
Santa Bárbara, Suchitepéquez



nte: proyecciones del INE del 2010

Fue

La relación por sexo no varía en el rango de personas mayores de 70 años, representando el 2.68% en hombres y 2.53% en mujeres; reflejando que esta población sobrepasó el indicador de expectativa de vida del municipio que es de 61 años. Los datos también indican que Santa Bárbara es una población relativamente, ya que los acumulados de población más importantes están en la base de su pirámide. Esto significa una transición demográfica que en el futuro demandará más bienes y servicios, mayor cobertura de las necesidades básicas, (por ejemplo: educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria y empleo).

b. Crecimiento poblacional

El crecimiento poblacional del año 2002 al 2008 según el INE, equivale a un 18.42% del total de la población, es decir 3,383 habitantes en un periodo de 6 años.

c. Concentración y densidad poblacional

Considerando la extensión territorial del municipio se obtiene una densidad poblacional de 139 habitantes por kilómetro cuadrado (INE, 2002) pero de acuerdo a las proyecciones para el 2010 se estimaba un aumento en la densidad a 172 personas por km.²

Santa Bárbara tiene una mayor concentración de sus habitantes en el área rural con un 52.2 %. Asimismo, está constituida por grupos sociales culturalmente distintos, básicamente ladinos e indígenas.¹³ De acuerdo al análisis de lugares poblados, las áreas más habitadas son: Aldea El Esfuerzo con 3,061 habitantes, Casco Urbano 2,035; y Día de Reyes con 1,282 habitantes¹⁴. El 52 % se concentra en aldeas rurales, que se caracterizan por una agrupación mayor de 1000 habitantes, los referidos cantones son Aldea Cinco de Abril y Día de Reyes. El 48% de la población se ubica en los cuatro principales cantones de la cabecera municipal.

d. Población según grupo étnico

Santa Bárbara se observa la composición étnica de la población, no indígena es el 76% y la indígena es de 24 % con ascendencia maya; notándose también que las etnias Kaqchikel y K'iche sobresalen respecto a los otros dos grupos de este género. Este dato cobra importancia al relacionarse con el vínculo histórico que Santa Bárbara tuvo con Sololá, principalmente con la población Kaqchikel.

Cuadro: No. 3
Grupos étnicos
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Nombre de la Comunidad Indígena	Etnia a la que pertenece	Lugares poblados que forman parte de la comunidad indígena
Las ilusiones	Quiche	Aldea las ilusiones
El esfuerzo, Santa Adelaida, Cinco de Abril	Quiché	El Esfuerzo, Santa Adelaida, Cinco de Abril
La zona y Miramar	Quiche, Mam	La zona y Miramar

Fuente: Mapeo Participativo, 2,010.

e. Índice de desarrollo humano IDH

Según el PNUD, el Desarrollo Humano es “un proceso de ampliación de opciones de las personas para tener una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y destrezas, así como los recursos para una alta calidad de vida”. El desarrollo humano también implica los derechos de las personas para vivir en libertad, seguridad y participar en la vida nacional¹⁵.

¹³ Proyecto Dialogo. Ficha municipal de Santa Bárbara. USAID

¹⁴ Censo 2008. OMP de Santa Bárbara

¹⁵ PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala. 2005.

El índice de desarrollo humano –IDH- está compuesto de indicadores económicos y sociales. Se basa en indicadores de ingreso per cápita, salud, esperanza de vida y educación (alfabetismo, acceso a la educación primaria, secundaria y universitaria). El índice de desarrollo humano se mide entre 0 y 1. El IDH alto es aquel cuyo valor es igual o mayor que 0.8. El valor medio de desarrollo humano corresponde a valores entre 0.5 y 0.79. En Guatemala, todas las regiones del país se encuentran en el nivel medio de desarrollo humano¹⁶.

No obstante, los datos municipales del IDH para Santa Bárbara son: índice en salud 0.678; en educación 0.581 y en ingresos 0.55. En el cuadro 2 se presentan los índices de marginación (2002), los cuales ilustran algunas de las situaciones derivadas de la cobertura de ciertos satisfactores y servicios.

Cuadro No. 4
Índice de marginación
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Población analfabeta 15 años a mas	Población sin Primaria completa	Ocupantes sin luz	Ocupantes sin agua	Ocupantes sin sanitarios
48.4 %	90.3%	39.2 %	30.4 %	25.7%
Ocupantes piso tierra	Ocupantes hacinamiento	Residentes rurales	Índice	Ranking
41.2 %	73.0%	52.2%	0.44	228

Fuente: Proyecto Diálogo

f. Flujos migratorios

Respecto a los flujos migratorios, datos del INE de 2002 registran una migración intermunicipal de 3,289 inmigrantes y de 3,466 emigración, los cuales dejaron un saldo neto negativo de 177 personas, es decir, que el número de emigrantes es mayor que el de inmigrantes¹⁷. De acuerdo con la OMP la población se moviliza fuera del municipio con fines comerciales, principalmente son flujos asociados al mercados de lácteos y a la producción industrial, agro-industrial y ganadera.

El flujo migratorio interno, según la DMP, se da principalmente hacia 16 fincas ganaderas, 16 fincas cafetaleras, 16 fincas cañeras y 8 fincas huleras existentes en el municipio. Dichas fincas son las principales receptoras de mano de obra no calificada, que se caracterizan por la temporalidad del empleo a razón de los tipos de cultivos. Por ejemplo, el cultivo del café requiere mano de obra principalmente para la cosecha, en el periodo de septiembre a febrero; en las 16 fincas cañeras la demanda de mano de obra temporal para la zafra, se da durante los meses de diciembre a abril; en el caso de las fincas ganaderas, la demanda de

¹⁶ Tablas SINTEP No. 33-10. Diciembre 2005. Con información del Censo de Población y Vivienda (INE, 2002) e Informe Nacional de Desarrollo Humano (PNUD, 2005).

¹⁷ Caracterización de Santa Bárbara SEGEPLAN 2010

fuerza de trabajo es mayor en época de invierno, principalmente para el control manual de malezas en pastizales; mientras que en las fincas de hule, el personal es permanente pero ostensiblemente menor. Asimismo, el flujo migratorio internacional obedece a la dinámica del mercado de artesanías. Otra parte de la población migra a otros departamentos del país, México y Estados Unidos.

6.2 Historia, cultura e identidad.

El municipio fue conocido como Santa Bárbara de la Costilla, por lo cual a los barbareños les decían “Los Costilleros”. Santa Bárbara es rica en folklore estilizado, debido a que los españoles enseñaron sus costumbres a los habitantes de las tres Costillas: La Costa Cuca, la Costa Grande y la Costilla.

Inicialmente su jurisdicción abarcaba parte de la costa grande, de allí su denominación oficial “Santa Bárbara de la Costilla y La Grande”; así aparece en el Decreto del 11 de octubre de 1825, por medio del cual el Estado de Guatemala declaró los pueblos que comprendían el territorio nacional; quedando, entonces, Santa Bárbara integrada al Circuito de Atitlán, correspondiente al Distrito No.11, el cual era denominado Suchitepéquez.

Por Decreto de la Asamblea Constituyente del 4 de noviembre de 1925, se dispuso la unificación de los departamentos de Suchitepéquez y Sololá, habiendo quedado Santa Bárbara adscrita a este último departamento. A pesar de ello, debido al Acuerdo Gubernativo del 22 de mayo de 1934 se dispuso separarlo de Sololá y circunscribirlo territorialmente a Suchitepéquez. Es por ello que Santa Bárbara conserva muchos elementos culturales y folklóricos de Sololá, especialmente de origen Kaqchikel.¹⁸

a. Cultura e identidad

El idioma predominante es el español, en segundo lugar el Kaqchikel, entre otros idiomas de origen precolombino. Las religiones que más se practican son la católica y evangélica. El santoral de Santa Bárbara es rico folklóricamente, los eventos que mas resaltan son, entre otros: La fiesta de “Corpus Christi” celebrada del 1 al 5 de diciembre de cada año en honor a la virgen de Santa Bárbara, patrona espiritual de los barbareños.

Las artesanías del municipio son elaboradas por los indígenas del lugar, entre la variedad de diseños están: güipiles, sutes, herrajes, petates, canastos, sopladores, escobas y muebles de bambú.

b. Fiesta patronal

“La Feria de Concepción”. Del 1 al 5 de diciembre, El desarrollo de la fiesta consiste en que el día de la Virgen de Concepción que es el 5 de diciembre, sale la procesión y se saca el baile del venado, acompañado del tun y la chirimía. Además, se adornan todas las calles

¹⁸ Oficina Municipal de Planificación de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

con flores, hojas de manaco, bambú y adornos de papel. Durante los días de feria se elige una reina que representa al cofrade, donde la reina saliente o el alcalde imponen los atuendos (corona, capa y banda), la capa es un herraje real que representa el origen indígena.

c. Costumbres y tradiciones

En Semana Santa se realizan varios oficios religiosos, entre ellos las misas, rezos, procesiones. Todavía, en algunos sectores, es costumbre que el Domingo de Ramos, por las noches, se va a cortar ramas tiernas de coyol, con los que hacen ramitos para vender a los feligreses que lo llevan a misa para que los bendiga el sacerdote y los guardan durante el año. Asimismo, los vecinos elaboran un muñeco semejado a un adulto, el que simboliza a Judas Iscariote (traicionó a Jesús), a quien sacan acompañado de marimbas, matracas y botes; pasan por las casas pidiendo pan, dinero o licor. También se personifica la pasión de Jesús escenificando el arresto, interrogatorio, juicio y crucifixión.

El Día de los Santos se celebra el 1 de noviembre pero, últimamente, se ha extendido hasta el día 2. Ello consiste en limpiar y adornar la tumba de los difuntos. En algunos casos, hay familias que les llevan ayote, güisquiles, jocotes, depositándolos sobre nichos como ofrenda a los difuntos, asimismo, queman incienso en honor a sus fallecidos.

El casamiento lo hace como en la mayoría de los municipios de Suchitepéquez, realizan tres pedidas llevando el correspondiente “repuesto”, que consiste en dos canastos de pan y chocolate. Para el día del casamiento, los padres le llevan un cofre lleno de regalos y de comida; hacen tamales de carne de cerdo o de chompipe (pavo).

Las leyendas de este municipio son muchas y variadas, pero la que más cuentan entre sus habitantes son: El Duende, La Llorona, la que recibe en este municipio el nombre de la Siguanaba, también están las leyendas del Cadejo, del Pinol, de la laguna de Mocá y la leyenda de la Virgen.

d. Comidas típicas

Respecto a la comida tradicional, como principal platillo está la gallina en pinol, que lleva los siguientes ingredientes: pinol semilla, cacao, pimienta gorda en polvo y la gallina. Se prepara de la siguiente forma: el pinol se hace de maíz especial, o sea, maíz pequeño, luego se tuesta al igual que las semillas de cacao y la pimienta gorda, después se muele hasta quedar en polvo. A la gallina cocida se le agrega pinol y se sirve en jícaras orneadas con motivos Kaqchikeles.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

La Organización Mundial de la Salud –OMS- define la salud como un estado completo de bienestar físico, mental y social y no solo la ausencia de dolencias o enfermedades. Para el caso del municipio de Santa Bárbara esto se convierte en un verdadero reto, que amerita no solo la unión de esfuerzos sino también la construcción de políticas coordinadas entre el gobierno y autoridades municipales y requiere de una inversión adecuada para mejorar los servicios básicos de salud, principalmente en el área rural, en donde se ubica la mayoría de la población (52%), tomando en cuenta a la población indígena presente en el municipio (3,911) que considerablemente está bajo las líneas de pobreza.

Cobertura y movilidad

Santa Bárbara dispone de un Centro de Salud estatal que funciona de lunes a viernes de 8:00 horas a 16:30 horas; se encuentra ubicado en el casco urbano, a unos 400 metros de la Municipalidad. También posee un puesto de salud ubicado en Aldea El Guayabal; 6 centros comunitarios de salud ubicados en las siguientes Aldeas: Las Victorias, El Esfuerzo, Santa Adelaida, Cinco de Abril, Las Ilusiones, La Nueva Esperanza; cuenta además con 2 centros de convergencias, que son administrados por FUNCAFE, uno en la Aldea Las Ilusiones y otro, en la Aldea Santa Adelaida.

Según los participantes en el Mapeo Participativo, los Centros de Salud convienen distribuirse así: uno en parte alta del municipio, otro en el casco urbano (actual) y otro en la parte baja del municipio, porque ahí están las comunidades más lejanas.

El personal que integra el Centro de Salud está constituido por un médico, una enfermera profesional, tres enfermeras auxiliares, ocho enfermeras auxiliares municipales, un técnico en salud rural, un inspector en saneamiento ambiental y dos técnicos de vectores¹⁹. Asimismo, se cuenta con 35 comadronas certificadas.²⁰

El personal calificado en atención a salud es menor a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, pues el municipio únicamente cuenta con un médico para atender a 18,365 pacientes (INE 2002), en cuanto que la OMS estipula 1 médico por cada 1,000 habitantes, lo que significa un déficit importante en la capacidad para atender a la población²¹.

¹⁹ Centro de Salud de Santa Bárbara

²⁰ Mapeo participativo, SEGEPLAN Febrero 2010.

²¹ OMS. Apuntes para la seguridad alimentaria en Centroamérica. 2006.

Por medio del Mapeo Participativo se estableció que el Centro de Salud no dispone de infraestructura adecuada, de personal suficiente con relación a la demanda y los medicamentos son escasos en proporción a la población que se debe atender. En los casos de emergencia, se ve en la necesidad de pedir el apoyo de los Bomberos Voluntarios del Municipio de Patulul para el traslado de pacientes al Hospital Nacional de Mazatenango, ubicado a 60 Kilómetros de distancia o al Hospital de Siquinalá y Tiquisate, del departamento de Escuintla, el cual se localiza más cercano. El Centro de Salud no tiene servicio de atención al parto y carece de la infraestructura adecuada para tal servicio, por ejemplo, sala de encamamiento, de parto, cirugía e incubadoras.

En el perímetro urbano también se encuentra una extensión del IGSS, con clínicas que atiende enfermedad común. Las personas que necesitan atención especial son trasladadas al Hospital del IGSS de Patulul o de Mazatenango. Las consultas son con previa cita para los afiliados y sus beneficiarios. El porcentaje de cobertura es ambiguo en relación a la población total del municipio. También existe una clínica privada, curanderos, comadronas, etc. Se cuenta con servicio de farmacias y venta de plantas medicinales.

Morbilidad y Mortalidad

En la situación de salud, es necesario hacer algunas acotaciones que permitan entender mejor su comportamiento, a través de algunos conceptos y algunas formas de medición. En caso de la Morbilidad se entiende como cualquier enfermedad producida por un agente patógeno y describe el número total de enfermedades/problemas de salud que acontece durante un período definido a una población o lugar determinado. Las enfermedades pueden ser remediadas, curadas o controladas. La tasa de morbilidad es la frecuencia de la enfermedad en proporción a una población. El cómputo de la tasa de morbilidad requiere que se especifique el período y el lugar. Las tasas de morbilidad más frecuentemente usadas son las siguientes:

- a) Prevalencia: Es la frecuencia de todos los casos (antiguos y nuevos) de una enfermedad patológica en un momento dado de tiempo (prevalencia de punto) o durante un período definido de tiempo (prevalencia de período).
- b) Incidencia: Es la rapidez con la que ocurre una enfermedad. También, la frecuencia con que se agregan (desarrollan o descubren) nuevos casos de una enfermedad/afección durante un período específico de tiempo y en un área determinada

Cuadro No. 5
Diez primeras causas de enfermedad en menores de 5 años
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Diagnostico	Casos 2008
Rinofaringitis aguda (resfrío común)	526
Restos de causas	303
Otras colitis y gastroenteritis no infecciosas	213
Otros trastornos de la piel y del tejido subcutáneo, no clasificado	203
Neumonía organismo no especificado	198
Otras infecciones intestinales bacterianas	140
Amigdalitis aguda	132
Parasitosis intestinales, sin otra especificación	125
Faringitis aguda	41
Otros trastornos del sistema urinario	35

Fuente: Memorias MSPAS ,Santa Bárbara 2008

Las 10 principales causas de morbilidad infantil reportadas para el municipio, de acuerdo al Sistema de Información Gerencial de Salud (2008) son las afecciones del sistema respiratorio, tanto para niños menores de un año como en menores de cinco años.

El compromiso de Guatemala con los ODM es reducir la mortalidad infantil de menores de 5 años a 37 por cada 1,000 nacidos vivos para el 2015. Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS-, para el 2008 había una tasa municipal de mortalidad infantil de 9.57/1,000 en niños menores de 1 año. La tasa de mortalidad infantil a nivel nacional, fue de 13/1,000 en niños menores de 5 años.

En relación con los ODM en donde expresa la necesidad de reducir la mortalidad de los niños y niñas menores de 5 años por cada mil nacidos vivos; pasando de 110 que había en 1987 a la meta de 37 para el 2015. En este caso se ha superado tal expectativa ya que se registra un 22.27/1,000 a nivel municipal²². No obstante, a pesar de que los datos no son desalentadores, el Estado y las autoridades municipales, deben invertir más en salud, especialmente preventiva, a fin de reducir la mortalidad infantil al nivel cero. Ello, porque es una responsabilidad de los decisores de la política pública, y porque los niños debido a su condición etaria son sumamente vulnerables y requieren de la protección de sus derechos.

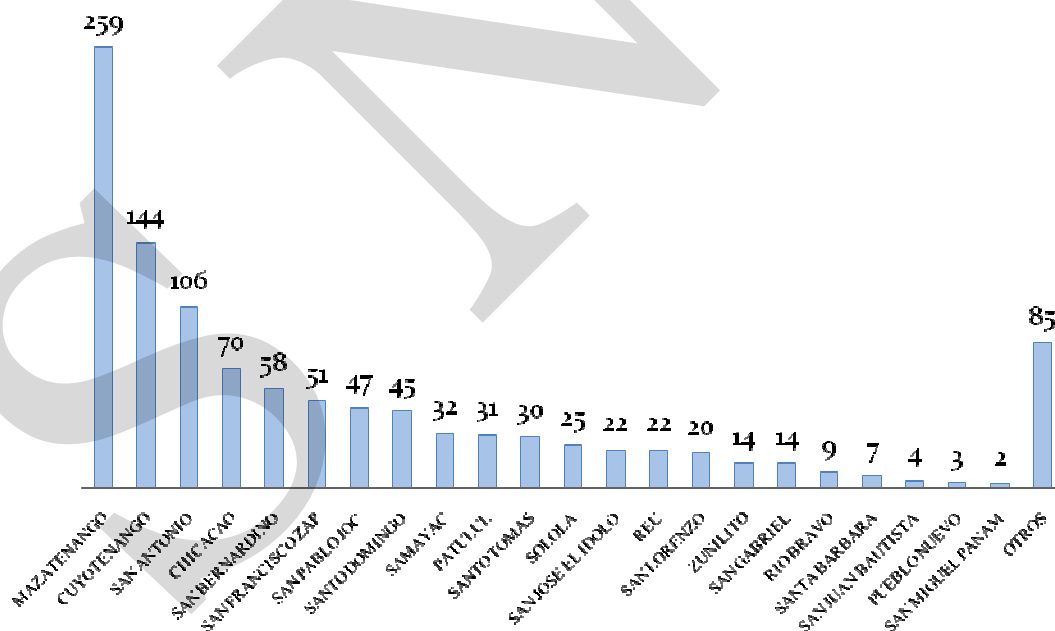
Las causas de mortalidad general están relacionadas con la calidad de vida de los habitantes. El Centro de Salud de Santa Bárbara en el 2009, registró 16 casos de mortalidad infantil, de los cuales 3 se debieron a infecciones intestinales; 2 a desnutrición proteico calórica; 2 casos no especificadas; 2 casos de trastornos del equilibrio ácido básico; 3 casos de otras infecciones intestinales bacterianas; 2 Casos de neumonía; 2 casos

²² Cuadro ODM municipales Suchitepéquez. Datos al 2008.

de insuficiencia cardiaca, un caso de colitis y gastroenteritis no infecciosas²³ y otro caso de septicemias.

Siempre en el rubro de la salud pública, debe hacerse mención del VIH/SIDA, el cual es un padecimiento sobre el cual la información es insuficiente. Se tiene información de casos detectados en el Centro de Salud, pero se teme que existan subregistros, por los temores de los afectados y por la propia legislación para el manejo de este padecimiento. De acuerdo a la información del lugar, el contexto del contagio se da, entre otras cosas porque algunos hombres que viajan a otros municipios, la capital o hacia el extranjero, para buscar nuevas oportunidades de empleo, también buscan relaciones íntimas sin el conocimiento de las infecciones de transmisión sexual -ITS- y de las consecuencias que implica contagiarse, entre otros, del VIH-SIDA. Al regresar a sus hogares infectan a sus esposas.²⁴ En la Gráfica No.2 se muestran los municipios del departamento, que tienen mayor número de personas infectadas. Se brinda consejería pre y post prueba a las personas que se les realiza la prueba de VIH. En el departamento, se han diagnosticado de enero 1997 a abril 2010, un total de 759 casos nuevos de personas con VIH y/ o SIDA.

Gráfica No.2
Registros de casos de VIH/SIDA periodo 1997 al 2010
Barbará, Suchitepéquez



Fuente: Área de Salud Suchitepéquez.

²³ Fuente: La ficha municipal de USAID Santa Bárbara sector Salud, reporto un caso en agosto del 2009

²⁴ Ministerio de Salud. Memoria de Vigilancia Epidemiológica. Área de Salud Santa Bárbara. 2009

De acuerdo a la información de VIH/SIDA, por municipio, en donde hay mayor cantidad de casos registrados es el municipio de Mazatenango con 259 casos; le sigue el municipio de Cuyotenango con 144 casos; y en tercer lugar, San Antonio, con 106 casos. El municipio de Santa Bárbara solamente tiene registrados 7 casos.

La prevención de infección del VIH depende directamente del pleno conocimiento de los modos de transmisión. La educación y formación, es el capital humano más valioso para enfrentar este mal. Es pertinente indicar que en el marco de los Objetivos del Milenio – ODM- se tiene el compromiso del Estado de haber detenido y comenzado a reducir al 2015 la propagación del VIH-SIDA.

Prevención

En el municipio existe un programa de vacunación para niños menores de 1 año de edad, siendo de una dosis de BCG al nacer, 3 dosis de la anti polio y de la pentavalente. La vacunación con el Toxoide Tetánico (TT), a mujeres en edad fértil de 10 a 54 años.

Esperanza de vida

Este indicador muestra el bienestar, la conservación y la prolongación de la vida humana, que constituye el objetivo central de las políticas y los programas de salud para el Departamento de Sacatepéquez. Se ha calculado la esperanza de vida del departamento en 61 años, lo cual se estima que es igual para el municipio de San José El Ídolo. (SIGSA, 2002).

Medicina Tradicional

En cuanto a los partos, la mayoría son atendidos regularmente por las comadronas, quienes llegan directamente al hogar de la madre. De haber complicación al momento del parto, inmediatamente son remitidas al Hospital Nacional de Tiquisate (Escuintla) o de Mazatenango.

En todo caso es importante mantener programas permanentes de sensibilización sobre la importancia del chequeo médico, después del parto, en el centro de salud, o con las comadronas.

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	120
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2007 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, el trabajo en equipo entre el personal médico, paramédico y las comadronas certificadas, han permitido mantener a 0% la mortalidad materna., es importante mantener programas de nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN. 2010

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	19	15.2 %
Comadrona	77	64.5 %
Empírica	24	20.3 %
Total de partos	120	100%

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por 35 comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 35 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN 2010

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Santa Bárbara, Suchitepequez 2010

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	13	23
Departamental	46	61
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2010

- ✓ De 110 a 23 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 13 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 23 y para los menores de un año fue de 13 en 2009

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

El indicador de muerte materna en Santa Bárbara se sitúa en nivel cero (0) por la rápida intervención y control prenatal que las pacientes llevan en el Centro de Salud y también por el trabajo desempeñado por las comadronas. La información registrada y la referida en el Mapeo Participativo (2009), da cuenta que las comadronas cubren el 64.5% de partos atendidos, en tanto que el personal médico atiende un 15.2 % y empírico es de 20.3 %.

El trabajo en equipo que desempeñan las comadronas y el médico en el municipio son de vital importancia, porque mantienen en 0 los índices de Mortalidad Materna, por lo que es oportuno que el Centro de Salud u otras instituciones continúen capacitándolas, tomando en cuenta las limitaciones de dicho Centro y del rol y los resultados desempeñados por ellas. En consecuencia, es importante aumentar la cobertura de partos atendidos especialmente por las comadronas entrenadas, pues el porcentaje de atención del parto de manera empírica es sumamente alto 36.69%, tal como se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 6
Tipo de atención a partos (2002-2009)
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Tipo de atención	Año
	2008
Médica	15.2%
Comadronas	64.5%
Empírica	20.3%
Ninguna	

Fuente: USAID

Es pertinente indicar que en el marco de los ODM, el Estado Guatemalteco se ha comprometido de reducir para a 62 las muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos. En este sentido, cómo se indicara en párrafo anterior, el trabajo en equipo entre el personal médico, paramédico y las comadronas han permitido mantener a 0 la mortalidad materna.²⁵

b. Seguridad alimentaria y nutricional

El municipio de Santa Bárbara tiene poca producción de granos básicos, debido a que la mayor parte de su superficie territorial está destinada al cultivo de café (29.7%) y la caña de azúcar (21%). Con el fin de garantizar la seguridad alimentaria la municipalidad ha trabajado programas de huertos familiares. El cultivo de hortalizas ha sido beneficioso, esto muestra la capacidad productiva del suelo para la producción de diversos cultivos. Otra forma de complementar el acceso a alimentos ha sido la producción pecuaria de traspatio (gallina, crianza de marranos, etc.)

El acceso a alimentos depende de la disponibilidad de los mismos en el mercado local, así como de la capacidad económica para adquirirlos. En ese sentido, la mayoría de los pobladores realizan sus compras en la cabecera departamental o en el municipio vecino de Patulul, únicamente se tiene un día de mercado durante toda la semana, la mayor parte de productos provienen de fuera del municipio.

Capacidad productiva de granos básicos

En el municipio, los habitantes cultivan los siguientes productos: café 29.73%; caña 21%; hule 10%; granos básicos 1.58%; cítricos.0.08% y árboles frutales 0.6%. El principal producto es el café, el cual se comercializa a nivel nacional o internacional, mientras que las otras producciones son principalmente para el consumo local.

Como puede observarse la producción de granos básicos es mínima, pues casi la mitad del área cultivable del municipio se utiliza en la siembra de café y caña; de allí que la seguridad

²⁵Fuente: ODM Municipales, Departamento de Suchitepéquez/Municipio de Santa Bárbara

alimentaria de las familias se sustenta en la agricultura de subsistencia y la disponibilidad de recursos económicos para comprar los alimentos necesarios.

Agricultura de subsistencia

La tenencia de la tierra en el municipio determina el uso que se le dé a la misma, según datos del Mapeo Participativo (2010) el 10% son terrenos de menor extensión, en propiedad de los pobladores; mientras que el 90% de la tierra restante descansa en fincas dedicadas al cultivo de café y caña de azúcar. Esto significa que los terrenos más pequeños están dedicados a la agricultura de subsistencia, la cual se basa principalmente en el cultivo de maíz, frijol y plátano.

Según el Censo Municipal realizado en el 2009, se estableció que la principal fuente de ingreso de las familias proviene de su actividad como jornaleros en las fincas de café (65%), se registró que un 25% se dedica a la agricultura y el resto de la población (20%) trabajan como conserjes, albañiles, carpinteros, sastres, guardias de seguridad, etc.. Cabe señalar que en el corte de café las mujeres también participan activamente.

De acuerdo a lo anterior, se puede deducir que la mayoría de familias rurales laboran en la producción de café, dependiendo su ingreso de los jornales trabajados. En el siguiente cuadro, se muestra el calendario agrícola, el cual también ilustra el calendario de demanda de mano de obra.

Cuadro No.7
Calendario laboral agrícola
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Fuente	Ene	Feb	Mar	Ab r	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Cosecha de Hule y Plátano	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cosecha de Café	X	X							X	X	X	X
Zafra	X	X	X	X								X

Fuente: INE Departamental

De acuerdo a los ODM se pretende reducir el 10% para el año 2015 el porcentaje de personas que viven con menos de 1 US\$ por día, generando fuentes de trabajo, con mano de obra calificada. Tal como se indicó anteriormente, el municipio presenta una pobreza general (69.13%) y una marginación importante, principalmente entre la población rural, la cual se dedica a faenas agrícolas poco calificadas

Retardo en Talla: La medición del estado nutricional a través de la relación talla/edad refleja la estatura que el niño o niña ha alcanzado según su edad. Este parámetro puede

indicar un crecimiento normal o un retardo moderado o severo. Es importante resaltar que el retardo en talla puede tener consecuencias irreversibles.

Según el III Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial (realizado por el Ministerio de Educación y la Secretaría de Seguridad Alimentaria), de los niños y niñas evaluadas en el municipio de Santa Bárbara, el 52% ha sido clasificado como normal en su relación de talla para la edad y el restante 34.4% fue clasificado con prevalencia de retardo, de los cuales el 48.6% de niños o niñas tienen un retardo moderado y un 13% retardo severo. Según este estudio, Santa Bárbara se encuentra en una categoría de vulnerabilidad nutricional moderada, lo cual debe ser una alerta importante, ya que crónicamente podría agudizar su situación.

En Santa Bárbara, la pobreza general es del 69.13%, al estratificarla por espacio territorial se tiene que en el área rural es del 52.17%. De acuerdo con el diagnóstico de seguridad alimentaria, la dieta básica de la población pobre se compone de tortilla de maíz, chile, frijol, café, azúcar, arroz; eventualmente huevos y hierbas silvestres. Esporádicamente, consumen carne de pollo y caldo de hueso con verduras. La estrategia de subsistencia es la producción de granos básicos (generalmente para el autoconsumo), café y banano (venta en pequeña escala). Para la producción antes mencionada, a menudo, arrendan tierra, porque la mayor parte de la población rural no dispone de la misma, para dichas actividades agrícolas; otra actividad complementaria de subsistencia es la pesca artesanal.²⁶

²⁶ Tercer Censo Talla-Peso SESAN

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Santa Bárbara, Suchitepequez

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	69.1%	15.5%
Departamental	66.8%	4.3%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Santa Bárbara, de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **medio**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 2.7%

Meta de municipio 2015 = 1.3%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 15.5%, lo que indica existe una brecha municipal de -14.2 %, lo que indica un aumento de la pobreza.

Se impulsaran acciones para fortalecer la economía campesina, la pequeña y mediana empresa en el municipio. Para ello se deberán realizar acciones para fortalecer la organización productiva, especialmente de mujeres, fortaleciendo y ampliando las opciones de acceso a microcréditos y capacitación técnica. Además de explorar diferentes tipos de industrias para fomentar la competitividad en el mercado municipal, departamental y nacional. Implementar la capacitación de la población en artes y oficios para mejorar su ingreso capacitación de la población en artes y oficios para mejorar su ingreso

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

Respecto a la pobreza extrema, la incidencia en Santa Bárbara es del 15.53%. La dieta del grupo extremadamente pobre se compone principalmente de tortilla, frijol, chipilín, hierbamora, azúcar, tortilla quemada molida (para preparar café). Muy ocasionalmente consume carne de pollo o caldo de hueso con verduras. Su subsistencia se basa en la producción de granos básicos en pequeños lotes, (no más de tres cuerdas) y en el empleo agrícola, regularmente temporal.

c. Educación

La educación es uno de los componentes más importante en la lucha contra la pobreza. Sin ella, las oportunidades para el desarrollo de las personas y del país se reducen. La educación ayuda, entre otras cosas en que:

1. Predispone a las personas a insertarse al mundo laboral de manera calificada, lo cual le permite mejores ingresos.
2. Favorece la posibilidad de competitividad.
3. Le permite ejercer su ciudadanía política de mejor forma.

El completar la escuela primaria no es suficiente, pero genera las condiciones para acceder a los subsiguientes niveles y, por lo menos, en el contexto socioeconómico genera elementos básicos para el mundo político, económico y de realizaciones personales. Además, es un compromiso de Estado frente a los ODM que en este tema pretende aumentar de un 71.6% registrado en 1991 a una cobertura del 100% para el año 2015. La tasa neta de escolar en primaria es del 78.82%, lo que significa la necesidad de reducir la brecha de 21.18%.

Cobertura y niveles de educación

Es pertinente poner en claro algunos conceptos, como los son Tasa Bruta de Cobertura -TBC- y Tasa Neta de Cobertura -TNC-. La Tasa Bruta de Cobertura indica cuántos niños, están asistiendo a la primaria, en relación a la población de 7 a 12 años del lugar. La Tasa Neta de Cobertura indica cuántos niños en edad escolar están asistiendo a la primaria, en relación a la población de 7 a 12 años del lugar. La edad de 7-12, es una categoría que sirve para analizar la tasa de distorsión, edad y grado.

Otro de los aspectos en el análisis del comportamiento de la cobertura educativa son las categorías e indicadores que identifican la calidad educativa encontrándose entre ellos: la escolaridad, retención, deserción, entre otros.

Cuadro No. 8
Índice de avance educativo
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Tasa neta de Escolaridad			Tasa neta de Retención			Tasa neta de Deserción		
Primaria	Secundaria	Diversificada	P	S	D	P	S	D
78.82	12.27	0	91.42	96.56		8.58	3.44	0

Fuente. ODM municipales de Santa Bárbara Suchitepéquez.

Cuadro No.9
Indicadores educativos 2005-2007
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Año	Tasa de Cobertura (%)			Tasa de Terminación (%)
	Primaria	Básico	Tasa de Terminación	Básico
2005	73.22	9.83	70	10.74%
2006	76.13	13.13	80	18.71%
2007	78.82	12.27	82.54	16.76%

Fuente: Proyecto Dialogo (2009)

La información anterior con respecto a la meta nacional de alcanzar una cobertura de la tasa de cobertura de educación primaria, es decir alcanzar un 100% nos arroja una brecha del 21.18%. Lo anterior fortalece la importancia de impulsar todos los esfuerzos que el sistema educativo nacional tiene en este municipio para alcanzar los compromisos del ODM.

La infraestructura educativa en términos generales se encuentra en buenas condiciones, sin embargo, se reportó dentro del Mapeo Participativo que se requiere del mejoramiento de infraestructura educativa y ampliación de aulas. Se establecieron datos referentes que en Santa Bárbara están asentados 26 escuelas de nivel pre primario y primario, ubicadas de la siguiente manera: Región uno: 5 escuelas; Región dos: hay 10 escuelas y, en la Región tres: hay 11 escuelas; como se puede observar en el cuadro No. 8.²⁷

²⁷ Mapeo Participativo, SEGEPLAN 2010

Cuadro No. 10
Establecimientos por nivel pre-primario y primario
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Región 1	Región 2	Región 3
Zona Alta	Zona Central	Zona Baja
Aldea El Esfuerzo*	Aldea Día De Reyes*	Aldea San Fernando Chipó
Aldea 5 de Abril*	Aldea Las Marucas	Aldea Labores Chipó
Aldea Santa Adelaida	Aldea San Antonio Pajales*	Aldea El Jardín
Aldea el Guayabal*	Aldea Las Victorias*	Aldea Buenos Aires
Aldea Las Ilusiones*	Caserío Monterroso	Aldea Nueva Esperanza
	Caserío San Pablo	Caserío Bella Luz
	Caserío La Laguneta	Caserío Chipó
	Caserío Las Tres Marías*	Caserío San Mateo
	Cabecera Municipal	Caserío Magali
		Caserío El Silencio
		Caserío Variedades

Fuente: Mapeo Participativo

Algunas fincas privadas apoyan a de alguna manera a las escuelas, entre ellas: Los Andes y Panamá, quienes les enseñan oficios ocupacionales, por ejemplo, trabajo de carpintería, soldadura, albañilería, etc. Esto es importante porque fomenta mano de obra calificada y ofrece la oportunidad para empleos dentro de la fincas. A estas escuelas asisten niños y niñas principalmente de los lugares poblados donde están asentados.

Según la Dirección Departamental de Educación, existen 7 Institutos de Educación Básica y 2 establecimientos de Educación Diversificada. Según información generada en el Mapeo Participativo, las escuelas registradas en el municipio son: 1) Instituto Nacional de Educación Básica; 2) Instituto de Educación Diversificada, localizado en la Cabecera Municipal (los alumnos asistentes son de cabecera municipal, aldea El Jardín, Aldea las Victorias y Buenos Aires; 3) Instituto Básico por Cooperativa Federico Hernández De León, situado en la cabecera municipal, los alumnos asistentes llegan de la cabecera municipal, aldea El Jardín, Las Victorias, Buenos Aires; 4) Instituto de Telesecundaria aldea Labores Chipó, los alumnos son de Labores Chipó, San Fernando Chipó, El Hormiguero; 5) Instituto de Telesecundaria aldea El Guayabal; 6) Instituto de Telesecundaria aldea Las Ilusiones; 7) Instituto en Aldea Santa Adelaida, los asistentes son dicha aldea y de Cinco de Abril y; 8) Instituto Básico y Diversificado por cooperativa Centro Comunitario Aldea El Esfuerzo, los alumnos son de esa aldea.²⁸

Una debilidad es la poca existencia de establecimientos de nivel diversificado, por tal razón, los jóvenes de Santa Bárbara, tienen que salir a estudiar fuera del municipio cuando

²⁸ Fuente: Mapeo Participativo de Santa Bárbara 2010

terminan sus estudios de nivel básico. Se va estudiar el diversificado en Patulul, Santa Lucia Cotzumalguapa, San Antonio Suchitepéquez y Mazatenango. Tal situación implica una gran inversión del presupuesto familiar en gastos de colegio, transporte y alimentación, por lo cual su acceso se convierte en privilegio para una minoría.

Analfabetismo

El municipio está regionalizado en tres zonas, dentro de las cuales CONALFA está trabajando en dos: Región 1 que es la zona alta: comprendiendo las aldeas El Esfuerzo, Cinco de Abril, El Guayabal y Las Ilusiones; Región 2, zona central: comprende las aldeas Día de Reyes, San Antonio Pajales, las Marucas y Las Victorias. La tasa de analfabetismo es de 38.5 % ²⁹ porcentaje de la población de 15 años y más, que no sabe leer ni escribir³⁰. Dicha tasa también es un indicador asociado a la pobreza, calidad de vida y oportunidades para desarrollarse.

Cuadro No. 11
Comportamiento del analfabetismo año 2008
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Tasa de Retención (2007)	Tasa de Deserción (2007)	Índice de Analfabetismo		Analfabetismo 15 años y mas
		38.5%		
		Hombres	Mujeres	
94.83	5.17	42.64	34.18	12,351

Fuente: Estadística de la Unidad de Informática y Estadística. CONALFA (2008)

Aunque los enfoques de equidad de género han avanzado, todavía se visualizan pautas sexistas sobre la cual se margina a niñas del derecho al estudio. A pesar de que CONALFA con los años ha acumulado experiencia y desarrollado una metodología que, a decir de ellos, es de las mejores. En ese marco, el gobierno busca vencer las dificultades para que todos los guatemaltecos puedan ser alfabetizados, de ahí que haya buscado el apoyo del Gobierno Cubano y llevado al Municipio de Santa Bárbara el “Programa yo si puedo”, para bajar los índices de analfabetismo del municipio, ya que a nivel departamental ocupa el primer lugar de analfabetismo y con este programa se puede mejorar este índice que preocupa a la población de este municipio.³¹

²⁹ Estadística de la Unidad de Informática y Estadística. CONALFA (2008)

³⁰ Fuente: INE, 2002

³¹ Mapeo participativo SEGEPLAN (2010)

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	95.4	62.3	68.6
Departamental**	93	74.70	80.6
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 95.4 % que había en 2008 a 100%, para alcanzar la meta, y superar una brecha del 4.6%
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 62.3% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 37.7%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 68.6% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 31.4%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Última estimación tasa de alfabetización, 2002.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.83	0.63	1.19
Departamental*	0.88	0.74	0.76
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 83 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 63 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 119 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.17 primaria, 0.37 básico.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios Básicos

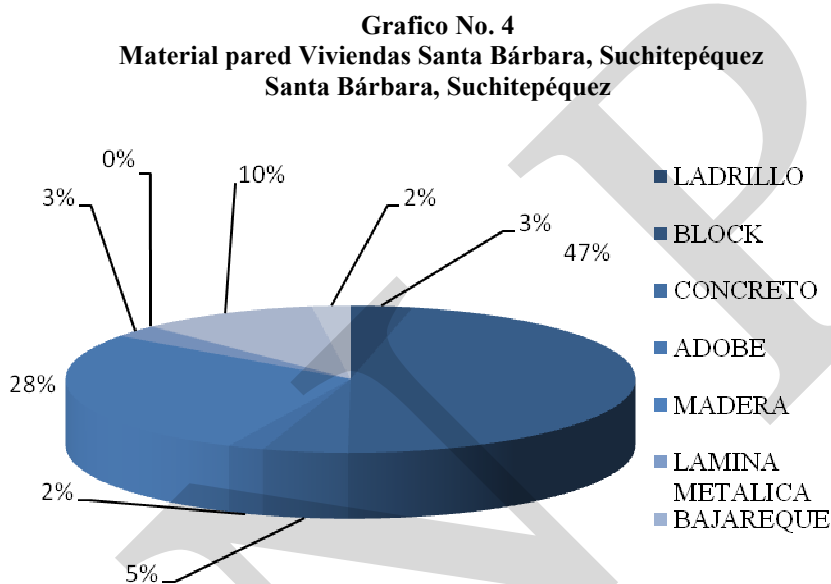
Los servicios básicos de un país, región, municipio o comunidad son importantes porque contribuyen a medir el grado o nivel de calidad de vida. Pero la instalación de dichos servicios, por sí, no dice mucho, sino debe agregarse: qué tipo de servicios, particularidad, cantidad, según el mapeo participativo si son pertinentes u oportunos³². Tales características son las que determinan la calidad y eficacia de dichos servicios.

En materia de diseño, construcción y servicios básicos, la cabecera municipal dispone de su edificio y salón municipal, iglesia católica; escuelas mixtas rurales en casi todas las comunidades, Institutos Nacionales de Educación Básica y Tele-secundaria; un mercado municipal, estadio de fútbol y Centro de Salud. En infraestructura básica de saneamiento ambiental, se dispone de servicio de agua entubada, energía eléctrica, además de correos y telégrafos.

³² Servicios pertinentes y oportunos son aquellos con los cuales la población se identifica, que tiene algún valor y/o significado, por tanto, los hace suyos. Otra situación es lo oportuno, es decir, si los servicios instalados son resultado de una demanda sentida, está en el lugar adecuado. Estas condiciones le agregan sostenibilidad a dichos servicios.

Condiciones de vivienda

En Santa Bárbara se encuentran los siguientes tipos de viviendas: formal 3,582 (82.3%) Apartamento 12 (0.3%), Casa improvisada 231 (5.3%), Colectivo 5 (0.1%), Cuarto en casa 10 (0.2%), Rancho 413 (9.5%), Otro 95 (2.2%), Sin local 6 (0.1%), siendo un total de 4,354 viviendas según el censo realizado por el INE, 2002. El cuadro No. 10 contiene información sobre el tipo de materiales utilizados para construir las viviendas.



Fuente: INE 2002

Servicio Sanitario (latinización, drenajes-alcantarillado)

De los 24 lugares poblados, 16 no cuentan con el servicio de drenaje. En cuanto a disposición de excretas, según los datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del 2002 señala que el 25.70% no poseen servicios sanitarios. Con referencia a hogares con conexión a drenajes el 74.99 de las viviendas desfogon las aguas servidas directamente a los ríos que atraviesan la cabecera municipal³³. El cuadro 11 detalla la cantidad de hogares que cuentan con este servicio.

³³ INE, Censos 2,002:XI de Población y VI de Habitación

Cuadro No. 12
Hogares con servicio de sanitario
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Servicio de Sanitario	Hogares
Disponen de servicio sanitario	2,722
No disponen servicio sanitario	908
Total	3,630

Fuente: INE 2,002

Servicio de Agua

En lo que se refiere al servicio de agua,³⁴ solamente un 77%, cuentan con este servicio³⁵ y un 22.4%³⁶ se abastecen de pozos artesanales y ríos cercanos. La mayor parte del agua distribuida no es potable. Las comunidades que se encuentran ubicadas a orillas de la vía férrea, fuera del área urbana, no cuentan con el servicio y las autoridades manifiestan que es debido a la condición irregular de propiedad de los terrenos, en este caso de las comunidades El Hormiguero y Variedades.

Es importante subrayar que entre los vecinos a veces se da alguna confusión cuando se habla de agua potable, porque se asocia con el servicio de agua entubada domiciliar. En ese sentido, se deja claro que el agua es potable cuando se somete a un procedimiento técnico de purificación y se estipula, según análisis de laboratorio, que es apta para el consumo humano³⁷. Precisamente, este proceso de tratamiento (potabilización) es el que eleva los costos de dicho servicio, por supuesto, aparte del costo de su distribución y mantenimiento. En Santa Bárbara no se han registrado problemas de ingobernabilidad municipal que tenga que ver con el agua. A continuación se presenta el cuadro No. 12 donde se identifica los acuerdos sobre el uso del agua, ubicación y beneficiarios, entre otros.

Cuadro No. 13
Uso del agua
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Nombre del nacimiento de agua	Dueño del nacimiento de agua	¿Quiénes hacen uso de Estas fuentes de agua?	Focos de contaminación
Finca panamá	Finca panamá	Cabecera municipal, aldea El esfuerzo, santa Adelaida	Fumigación de la limonera
Comunidad Agraria La Zona y Miramar	Comunidad agraria la zona y Miramar	Comunidad agraria la zona y Miramar	Ninguna
San Francisco y Miramar	San francisco y Miramar	Aldea cinco de abril	Basura
Labor San mateo	Municipalidad	Aldea San Fernando Chipó y Labores Chipó	Ninguna

Fuente: Mapeo Participativo de Santa Bárbara (SEGEPLAN, 2010)

³⁴ T.A.E. Marleny Y. Velasco A. Cuento de Infraestructura.

³⁵ Arturo Rivas, Servicio Canon de Agua Municipal.

³⁶ Censo del INE

³⁷ "Gestión Municipal del Agua. En "Agua Para Todos". OMS. 1991

Desechos Sólidos

La disposición de desechos sólidos se efectúa en vertederos de basura en todos los lugares poblados del municipio; vertederos que se han ido creando sin ninguna planificación. Esto se pudo constatar, ya que el vertedero municipal ha sido trasladado en varias ocasiones porque los lugares donde ha estado ubicado no cuentan con las condiciones necesarias de saneamiento ambiental.

En la cabecera municipal no existe ningún relleno sanitario que permita una deposición adecuada que disminuya la contaminación del agua, aire y del medio ambiente. Se pudo observar que el vertedero municipal se encuentra ubicado a escasas 2^{1/2} cuadras del parque del pueblo por la calle de acceso al Río Sigüacán y a pocos metros de las riveras del río, en un barranco que tiene una profundidad aproximada de 40 mts.

La cabecera municipal de Santa Bárbara, tiene un basurero municipal, pero no dispone de una planta de tratamiento. Por falta de educación preventiva en salud ambiental, algunos vecinos crean basureros clandestinos en todo el municipio, tirando la basura en las orillas de los ríos, otros queman su basura o la entierran a fin de no contaminar el ambiente. El vertedero no tiene pared perimetral. El tamaño del lugar es de una cuerda y los residuos sólidos abarcan un aproximado de media cuerda, ya que en el lugar hay aproximadamente 50 toneladas de residuos sólidos. No se lleva a cabo ninguna clase de tratamiento, clasificación o reciclaje de residuos en el depósito. Los días lunes de cada semana, se depositan 30 quintales de basura que son transportados por un camión pequeño, en dos viajes. Un día por semana pasa el tren de aseo recolectando los desechos de escuelas, entidades públicas y privadas, casas y comercios del área urbana; pero esta cantidad varía ya que en cualquier día de la semana las personas llegan a dejar al vertedero sus residuos. El costo del servicio es variado y oscila en Q.2.00 por costal o bolsa plástica y las personas hacen su pago el mismo día en que pasa el camión.

Comunicaciones

En cuanto a servicio de transporte e infraestructura vial se cuenta con 3 líneas de buses y 10 de microbuses, que recorren de Santa Bárbara a Patulul y viceversa. También prestan servicios los picops que van hacia todos los cantones, caseríos y aldeas. El municipio posee una red vial bastante aceptable, pues la mayoría de sus lugares poblados son accesibles por caminos que se mantienen en condiciones transitables casi todo el año.

Cuadro No. 14
Movilidad y transporte
Santa Bárbara, Suchitepéquez

De dónde salen	A dónde van (cabecera departamental, municipal, ciudad capital)	Tipo de transporte (Bus, pick up, microbús, etc.)	Tiempo de traslado (horas: minutos (por ejemplo 1:15))	Precio (Q.)	Condiciones de carretera: Terracería, asfalto, etc.
Cabecera municipal	Cabecera departamental	Bus	1:00	15.00	Asfalto
Cabecera municipal	Patulul Suchitepéquez	Bus, pick up, microbús	00:25	3.50	Asfalto
Cabecera Municipal	Ciudad capital	Bus	3:00	25	Asfalto
Cabecera municipal	Aldea Día de reyes	Bus	00:20	3.00	Terracería
Cabecera municipal	Aldea el jardín, marucas, Magali, san pablo	Moto taxi	00:10	2.00	Asfalto
Cabecera municipal	Chipó	Bus, pick up, microbús	00:10	2.00	Asfalto
Cabecera municipal	Chipó	Moto taxi	00:10	5.00	Asfalto
Cabecera municipal	Día de reyes	Moto taxi	00:20	15.00	Terracería
Cabecera municipal	Aldea el Esfuerzo, santa Adelaida, cinco de abril.	Moto taxi	00:35	20.00	Pavimento
Cabecera municipal	Aldea las Ilusiones	Bus, pick up, microbús	1:00	8.00	Pavimento, terracería
Cabecera municipal	Aldea El Guayabal	Bus, pick up,	1:20		Terracería pavimento
aldea las Ilusiones	Cabecera departamental	Bus, pick up, microbús	1:45	25.00	Terracería , asfalto
Aldea El esfuerzo, Santa Adelaida y cinco de abril.	Cabecera departamental	Bus, pick up, microbús	1:30	20.00	Pavimento, asfalto
aldea las Ilusiones	Patulul	Bus, pick up, microbús	1:45		Terracería , asfalto
Aldea El esfuerzo, Santa	Patulul	Bus, pick up, microbús	1:30		Pavimento, asfalto

De dónde salen	A dónde van (cabecera departamental, municipal, ciudad capital)	Tipo de transporte (Bus, pick up, microbús, etc.)	Tiempo de traslado (horas: minutos (por ejemplo 1:15))	Precio (Q.)	Condiciones de carretera: Terracería, asfalto, etc.
Adelaida y cinco de abril.					

Fuente. Mapeo Participativo de Santa Bárbara

La principal vía de acceso la constituye la carretera CA-2, proveniente de la capital y que conduce al departamento de Retalhuleu y a la frontera con México. Esta ruta pasa a un costado de la cabecera municipal, prolongándose hasta la frontera. El municipio cuenta con una red vial interna, por medio de la cual las aldeas, caseríos y labores tienen acceso y comunicación.

El servicio de comunicación telefónica es prestado por TELGUA. En el municipio hay 38 líneas fijas por cada 100 habitantes desde 2002. Además la mayoría de la población ha adquirido teléfonos celulares de Claro, Tigo y Movistar. Además existe el servicio de teléfonos comunitarios. Estos servicios tienen muy buena señal debido a las tres torres que poseen. El servicio de correo es prestado por la oficina de El Correo, que funciona en la cabecera municipal. Hay servicio de televisión por cable en la cabecera y comunidades aledañas.

De los 16 lugares poblados el 29.28% no disfrutan del servicio eléctrico³⁸. La municipalidad no tiene ningún medio para la producción de energía eléctrica por lo cual todo el servicio es proporcionado por la empresa DEOCSA.

e. Seguridad Ciudadana

El municipio cuenta con una sub-estación de la Policía Nacional Civil con 6 agentes asignados, pero realmente solo 2 permanecen en la subestación, los cuales son insuficientes para brindar seguridad a 22,745³⁹ habitantes. Ello indica una relación de 2 agentes por cada 11,372 habitantes. Solo tienen una radio patrulla, para todo el municipio. En el Mapeo Participativo se evidenció que la amenaza más frecuente y de mayor preocupación son los asaltos a buses y en los lugares conocidos como las aldeas El Esfuerzo, Cinco de Abril, El Guayabal, a Las Ilusiones, Día de Reyes⁴⁰.

Por otro lado, la Policía Nacional Civil ha reportado 19 casos de maltrato intrafamiliar y 21 de menores. Esta cantidad podría aumentar debido a sub-registros por ser pocas las mujeres

³⁸ Op. Cit. INE.

³⁹ proyección INE 2010

⁴⁰ Mapeo Participativo. SEGEPLAN 2010.

que se animan a poner la denuncia por temor a represalias por parte de su esposo, o conviviente. En el 2,009 también hubo un linchamiento en la Aldea el Esfuerzo por tierras.

f. Participación Ciudadana

Es la integración de la ciudadanía en el proceso de empoderamiento de las decisiones del gobierno, de su ciudad, país o municipio, lo cual es necesario para proporcionar, mejores servicios y oportunidades a la población. La participación de la Comunidad en el municipio se ejerce a través de organizaciones de todo tipo (religiosas, culturales, etc.), teniendo entre ellas varias cofradía de interés religioso, 15 comités de desarrollo comunitario, 1 partidos políticos y una asociación (SEGEPLAN-DMP, 2009).

g. Conclusión de la dimensión social:

El municipio de Santa Bárbara tiene una población mayoritariamente menor de 29 años, que es la base de la pirámide poblacional, lo cual es un potencial para el municipio; pero a la vez, un reto para crear fuentes de empleo, incremento de cobertura y niveles de educación, actividades y lugares de recreación. La población ladina es mayoritaria con un 76%, y el 24% es de población indígena⁴¹.

En cuanto a las principales causas de enfermedad en la población se encuentran las enfermedades de las vías respiratorias, las gastrointestinales (parasitismo) e infecciones en la piel, que en su conjunto constituyen casi el 60% de las enfermedades que aquejan a la población de Santa Bárbara. En el primero de los casos, juega un papel importante el hecho de la condición y características constructivas de las viviendas, dado que un 42% de estas tienen como material de paredes exteriores la madera, la cual por falta de mantenimiento no brinda la protección adecuada de las condiciones adversas del exterior (frío, humedad, polvo, etc.).

En el caso de las enfermedades relacionadas al parasitismo y las infecciones de la piel, queda claro que el tema de la contaminación de las aguas juega un papel crucial en el desarrollo de las mismas. Transversal a todos los problemas de salud, se debe considerar la poca aplicación por parte de la población de los conceptos de la salud preventiva para evitar que estas lleguen a un grado de desarrollo mayor.

Respecto a la mortalidad de niños menores de 5 años, se reporta para el municipio un total de 14 casos por cada 1,000 nacidos vivos. Este dato representa que el cumplimiento de la meta establecida por los ODM para el año 2015 está cumplido mas allá de lo requerido, que era 37 casos por cada 1,000 nacidos vivos, situación que es muy importante mantener y mejorar. Una amenaza contra este indicador constituye la posible reducción del presupuesto de Salud Pública a niveles departamental y municipal.

⁴¹ Fichas Municipales AID-SEGEPLAN

El crecimiento entre el año 2008 y 2009 en la educación primaria para el municipio es del 17.09%, para el nivel de parvulario es de 42.98%, para nivel básicos es de 66-89 mientras para el nivel diversificado existen dos establecimientos en el municipio⁴² Uno de los aspectos a resaltar es la percepción establecida durante el Mapeo Participativo es que los padres de familia tienen pocas facilidades y compromiso con la educación de sus hijos, así como el hecho de que existen maestros sin plaza presupuestada que dependen de una contratación anual. La educación de nivel básico se centraliza en el casco urbano.

En el municipio de Santa Bárbara, la pobreza es un problema multidimensional, está en el 307 lugar de los 333 a nivel nacional, lo que indica un nivel muy alto de pobreza,⁴³ generado principalmente por los ingresos por debajo del salario mínimo, el escaso capital social, la carencia de oportunidades y de acceso al mercado laboral, el déficit en bienes y servicios, lo que se asocia con las condiciones de salud, educación, exposición a riesgos y vulnerabilidad alimentaria. En cuanto a la pobreza, el indicador del municipio (INE, 2002) registra un Índice de pobreza general de 69.13 % y pobreza extrema de 15.53%.

Según estos indicadores el 52.17% de los pobladores del área rural del municipio padecen de pobreza. La dieta del grupo extremadamente pobre se compone de tortilla, frijón, chipilín, hierba mora, azúcar, café y tortilla quemada molida. Ocasionalmente consume carne de pollo o caldo de hueso con verduras. Según los ODM para el año 2015 se deben reducir al 10% el porcentaje de personas que viven con menos de 1 US\$ por día, para solucionar es necesario crear fuentes de empleo y capacitar la mano de obra, para que haya mayor ingreso en las familias de municipio de Santa Bárbara.

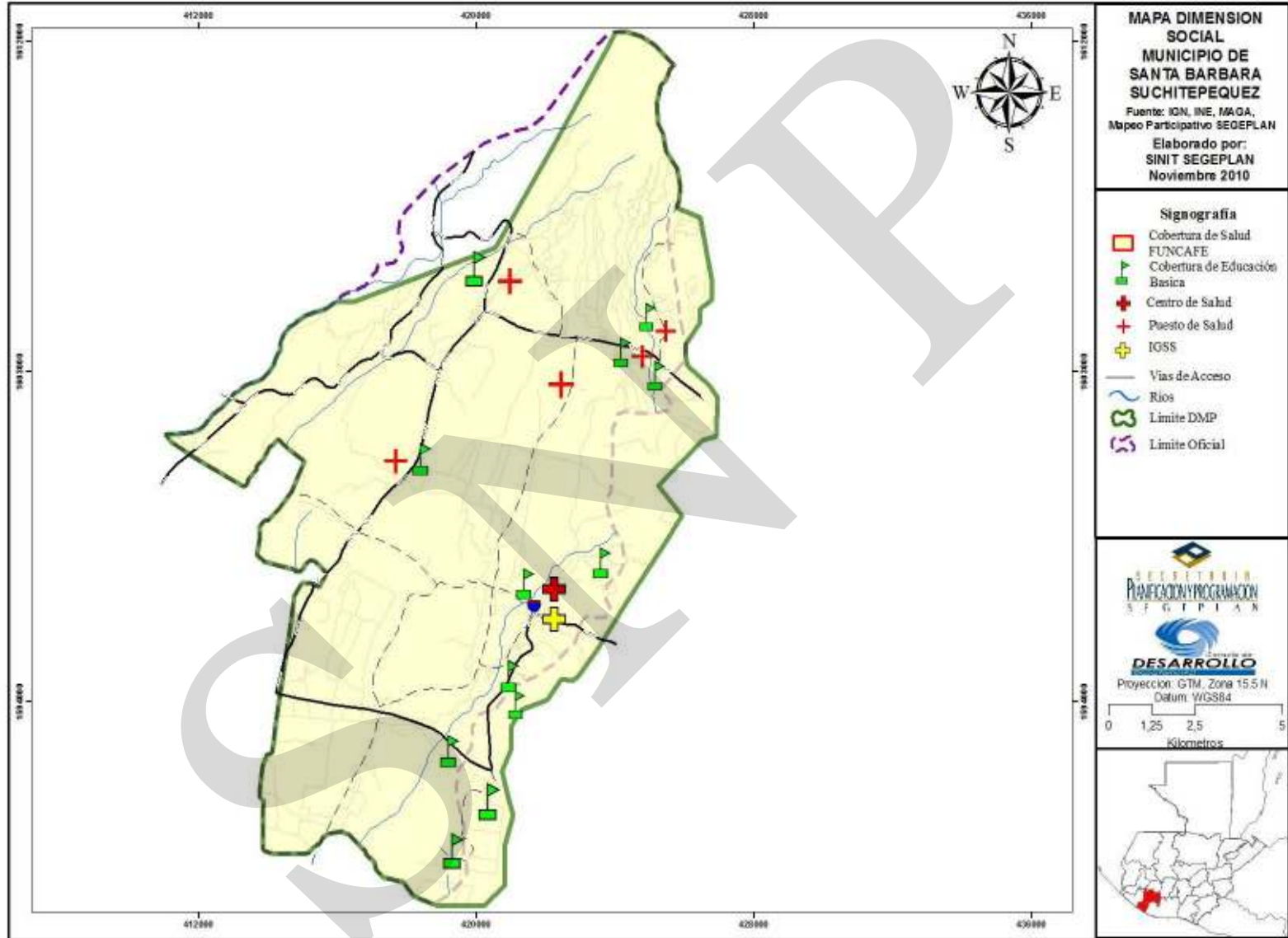
En lo que respecta al tema de seguridad ciudadana, si bien es cierto, algunos estudios indican que el municipio tiene bajos índices de violencia y criminalidad, estos se focalizan en las aldeas el Esfuerzo y 5 de Abril, incluyendo los reportes de violencia intrafamiliar que han venido incrementándose en los últimos meses del año.⁴⁴ La presencia de la PNC es no es suficiente para prestar la seguridad a la población del municipio ya que únicamente con dos elementos por turno, quien debe dar cobertura a 22,749 habitantes según proyección 2010.

⁴² Educación, fichas municipales/ MINEDUC conteo rápido

⁴³ Análisis de Necesidades Básicas Insatisfechas. INE 2002.

⁴⁴ Mapeo Participativo.

Mapa No. 1
 Mapa de Dimensión Social
 Santa Bárbara, Suchitepéquez,



6.3.3. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

En su mayoría, la economía del municipio descansa en el sector agrícola: fincas de café, caña, hule y en menor extensión agricultura de subsistencia. En consecuencia, la presión hacia los recursos naturales es fuerte, a esto se agrega el crecimiento poblacional y las pocas oportunidades de diversificación laboral.

b. Suelos

El territorio está comprendido en la cuenca Madre Vieja, con una extensión territorial de 504.75 Has, dentro de Nahualate con 17,203.11 Has. Las corrientes de agua corresponden a la cuenca Madre Vieja y Nahualate.⁴⁵

Las zonas de vida permiten la identificación de los principales tipos de vegetación en un área determinada. Cada zona se caracteriza por la presencia de ciertos indicadores ecológicos o especies típicas. La única zona de vida que se da en el municipio es el Bosque Húmedo Sub tropical (cálido) 16,876.59 Has. Entre sus indicadores está el Corozo, el Volador y el Conacaste.

Fisiografía y Orografía: Lo riegan 20 ríos y 1 riachuelo 6 zanjones y la Laguneta Mocá. La altitud es de 424 metros sobre el nivel del mar.⁴⁶

El uso potencial de los suelos

La cobertura vegetal y uso de la tierra en el caso de Santa Bárbara está conformado en centros poblados con 48.56 Has., y para agricultura en granos básicos 281.03 Has; y 5261.22 para el cultivo de café⁴⁷.

Se pudo identificar que la mayoría de la población se dedica a la agricultura lo cual ejerce una presión alta hacia los recursos naturales⁴⁸. La cobertura vegetal y uso de la tierra para centros poblados 48.57Has; granos básicos 281.03 Has; otros cultivos como café 5,261.22 Has; hule 1,804.87 Has; cítricos 14.19 Has; cultivo de caña de azúcar 3,689.81 Has; papaya 11.94; arbustos y matorrales 1,182.55; bosque latifoliado 1,818.62; y cuerpos de agua 35.57; y zonas mineras 0.13 Has.

⁴⁵ Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. 2006

⁴⁶ Ministerio de Agricultura. Diagnóstico Productivo Departamental, Suchitepéquez, 2008

⁴⁷ Op. Cit. Dirección General de Estadística

⁴⁸ Mapeo Participativo SEGEPLAN Febrero 2010

Cuadro No. 15
Uso potencial de los suelos
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Cobertura vegetal y uso de la tierra	Has
1 Infraestructura	48-56
1.1 Construcciones	
1.1.1 Centros Poblados	48.56
2 Agricultura	14,809.17
2.1 Agricultura Anual	
2.1.1 Granos Básicos	281.03
2.2 Agricultura Perenne	
2.2.1 Café	5,261.22
2.2.2 Caña	3,699.81
2.2.3 Hule	1,804.87

Fuente: Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. MAGA (2006)

En 1979, el municipio de Santa Bárbara⁴⁹ predominaba el Régimen de Tenencia Propia con el 97.68% de la superficie total, comparado con el Régimen de Tenencia Arrendada que únicamente comprendía el 0.82% de dicha superficie; situación que a la fecha se estima que no ha tenido mayor cambio.

Los mejores suelos son usados para la producción de monocultivos de agro exportación. La producción de café abarca el 29.73 %; la caña de azúcar el 21%; los pastos cultivados el 20.04% y el hule un 10.2 %. Solamente un 1.58 % se destina para la producción de granos básicos.

El avance de la frontera agrícola por los cultivos de agroexportación, se está dando en las comunidades de Las Ilusiones, San Rafael Panamá, La Asunción, La Conchita y San Francisco Miramar. La inseguridad jurídica de tenencia de la tierra, y la pobreza extrema, han afectado en términos generales al municipio, constituyéndose en un agravante de la situación agraria.

Actualmente, el problema más grave es la destrucción y la alteración de los ecosistemas debido a la producción de la caña de azúcar. El uso exagerado de agua para riego de la caña de azúcar afecta a las comunidades humanas y causa impactos directos e indirectos en los ecosistemas terrestres y marino costeros. La quema de caña de azúcar contamina el ambiente, afecta la salud de las poblaciones cercanas y libera gases de efecto invernadero a la atmósfera.

⁴⁹ III Censo Agropecuario DGE 1979

Cuadro No. 16
Actividades de agricultura extensiva
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Nombre de la Finca	Actividad productiva de la finca
Covadonga, Santa Elena, *Las Conchitas, La Fé	Ganado
El Hogar, La Zona Miramar, La Esperanza, El Recreo	Ganado
El Jazmín, La Concha, El Silencio, El Rincón	Ganado
Santa Fe, *Santiago Variedades	Ganado
*Toro Pinto Chipó, La Novia, Santa María, San Francisco	Café
El Mirador, San Luis Chipó, San Francisco Miramar	Café
La Revolución*San Martín n, Los Andes, Los Ujuxtes	Café
Panamá, El Tesoro Mi Tierra	Café
La Asunción	Caña de azúcar
La Patria	Caña de azúcar
*Mocayá	Caña de azúcar
Ofelia	Caña de azúcar
Panorama	Caña de azúcar
Piedad Chipó	Caña de azúcar
*San Antonio Chipó	Caña de azúcar
San José El Carmen	Caña de azúcar
San Joaquín	Caña de azúcar
San Miguel Chipó	Caña de azúcar
San Rafael Panán	Caña de azúcar
*Santa Cruz Chipó	Caña de azúcar
*Variedades	Caña de azúcar
*Venecia Chipó	Caña de azúcar
*Verapaz	Caña de azúcar
El Bosque	Hule
*El Brasil	Hule
La Distracción	Hule
La Ponderosa	Hule
La Quinta	Hule
La Sexta	Hule
Santa Anita	Hule
San Lorenzo	Hule

Fuente: Mapeo Participativo. Santa Bárbara, Suchitepéquez SEGEPLAN 2010

En la estación seca que coincide con la época de zafra, los ingenios azucareros desvían los ríos hacia sus plantaciones, dejan a las comunidades sin agua y vierten los residuos contaminantes en ellos. En época de lluvia los canales y zanjones, abiertos para la irrigación de las plantaciones, llevan las aguas tierra adentro y provocan inundaciones, lo que pone en situaciones de riesgo a muchas poblaciones. A esto se agrega la contaminación generada por el uso excesivo de agroquímicos, plaguicidas y madurantes, que por medio de los ríos se transportan hacia los ecosistemas marino costeros, como el manglar.

Existen algunos nacimientos de agua, de menor caudal. La cabecera municipal se abastece del nacimiento localizado en la finca La Concha y de otro localizado en finca Panamá, abastecimientos que cuentan con cobertura vegetal. Para su protección, el sistema es de propiedad municipal y cuenta con 574 servicios. Entre los nacimientos que abastecen al municipio de Santa Bárbara que fueron identificados en el Mapeo Participativo en el cuadro 15.

Cuadro No. 17
Ubicación de arreglos de agua
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Nombre del nacimiento de agua	Dueño del nacimiento de agua	¿Quiénes hacen uso de Estas fuentes de agua?	Focos de contaminación
Finca panamá	Finca panamá	Cabecera municipal, aldea El esfuerzo, santa Adelaida	Fumigación de la limonera
Comunidad agraria la zona y Miramar	Comunidad agraria la zona y Miramar	Comunidad agraria la zona y Miramar	Ninguna
San francisco y Miramar	San francisco y Miramar	Aldea cinco de abril	Basura
Labor San mateo	Municipalidad	Aldea San Fernando chipó y labores Chipó	Ninguna

Fuente: Mapeo Participativo. Santa Bárbara Suchitepéquez SEGEPLAN 2010

En Santa Bárbara, se tienen registrados 7 nacimientos de agua, el municipio se abastece del vital líquido por medio de pozos perforados y pozos artesanales. El agua de los ríos tiene contaminación⁵⁰.

Flora y Fauna

A nivel municipal y departamental se hace necesario valorizar la biodiversidad y a la vida silvestre. Los bienes y servicios que se generan del uso de vida silvestre a nivel nacional, regional y local, cada vez son más tangibles en la generación de ingresos económicos y como fuente de empleo para miles de guatemaltecos. La abundancia de fauna en un área dada está determinada por la elevación, la temperatura y la humedad. No existen datos sobre el proceso de extinción de la vida silvestre, pero es evidente que en el departamento las poblaciones naturales de fauna se reducen a un ritmo acelerado, debido a causas como la crónica destrucción de los ecosistemas, el avance de la zafra y las rozas, la caza de animales silvestres (tigrillo, armadillo, murciélagos, pizote, entre los reptiles hay, iguana verde, cutete, tapalcua, mazacuata, cascabel, tarántula; dentro de las aves: garza, loro, loros y pericas, lechuzas, zanates) y la falta de manejo de los ecosistemas.

c. Saneamiento ambiental

No existe planta de tratamiento de aguas servidas ni de desechos sólidos. Esta situación tiende a complicar el futuro ambiental del municipio, en virtud que las condiciones de inversión del país en plantas de tratamiento tanto de aguas servidas como de desechos

⁵⁰ Mapeo participativo SEGEPLAN 2010.

sólidos, continúa siendo un tema sin abordarse con la seriedad que demanda las condiciones de deterioro del medio ambiente, no solo en el ámbito del municipio, sino también en el nacional. Así mismo, se compromete el manejo de cuencas y se pone en peligro todos los ecosistemas que dependen de ella, sin mencionar la posible causa de enfermedades que esto ocasiona y el gasto social que significara todos los medicamentos para la salud de la población. (OMP, 2010).

Basurero municipal

El cuadro No. 16 muestra que 2,164 de hogares eliminan la basura quemándola, lo cual genera contaminación ambiental. Un dato importante es que 814 hogares lanzan la basura en cualquier lugar. Esto significa que mayoría quema o deposita la basura en lugares inadecuado

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	1,100
Viviendas con servicio de agua potable	774
Viviendas con servicio de saneamiento básico	338

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 69.1%
Meta de municipio 2015= 84.5%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio =21.4 %
Meta de municipio 2015= 60.7 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 70.4% y 30.8%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 14.2% y 29.9% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Cuadro No. 18
Hogares por forma de eliminar basura
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Total	Servicio municipal	Servicio privado	La queman	La tiran en cualquier lugar	La entierran	Otra
3,630	260	54	2,164	814	268	70

Fuente: XI de Población y VI de Habitación (INE, 2002)

En cuanto a la contaminación del aire, esta se da principalmente por la zafra, las rozas, quema de la basura y por fumigación de los cultivos de caña, hule, plátano, cítricos, mango y hortalizas y maíz. También el movimiento vehicular en el municipio es de 200 unidades diarias, los cuales utilizan como combustible gasolina o diesel y la mayoría de ellos expelen humo negro por no darles mantenimiento.

d. Gestión de Riesgo

Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Adicionalmente, vale comentar que no se cuenta a nivel de comunidades locales con coordinadoras de reducción de desastres COLRED, lo que representa una debilidad para el municipio. Y el crecimiento de la frontera agrícola por la siembra de caña y hule, ya que el municipio es uno de los mayores productores de caña a nivel departamental.

Amenaza

Se pudo estimar, que la principal amenaza, según la percepción de los pobladores de Santa Bárbara, es la delincuencia, este fenómeno se encuentra ubicado en diferentes partes del municipio, como se puede en el correspondiente Mapa de Riesgo⁵¹. En el Mapeo Participativo se identificó como punto rojo los lugares donde la delincuencia y sus manifestaciones son mayores, entre ellas se localiza El Esfuerzo, Día de Reyes, el Guayabal, Casco urbano, Comunidad la Zona y Miramar. Otra amenaza importante es la susceptibilidad a inundaciones, la cual se destaca en el mapa con el color celeste.

Otras de las amenazas que más preocupación causan en la población están:

1. Agotamiento de las fuentes de agua, desecamientos y desvío de ríos. En distintos lugares del municipio se tienen problemas del agua, y los pobladores temen que se agudice la escasez de agua potable.
2. Contaminación de ríos por sustancia agroquímicas, fungicidas, insecticidas, germicidas o fertilizantes, desechos líquidos (aguas residuales municipales, de fábricas y de beneficios de café).
3. Contaminación por desechos sólidos en Aldea Día de Reyes y el Río Siguacán.

⁵¹ Mapeo Participativo SEGEPLAN 2010.

4. Inundación y crecida de ríos o llenas, en aldea Dia de Reyes, El Esfuerzo, Nueva Esperanza, provocando pérdidas en viviendas, cultivos y cosechas.

Vulnerabilidad

La vulnerabilidad físico-estructural es alta, ya que la población carece de los recursos económicos para la utilización de material adecuado para la construcción de las viviendas, así como también se carece de asistencia técnica en la construcción de viviendas. La población en general desconoce la organización comunitaria bajo la estructura de la CONRED, lo que contribuye a que la población sea más vulnerable.

Los temas de prevención, preparación y atención a desastres no están incluidos en los programas educativos del municipio. El municipio de Santa Bárbara se encuentra con un alto nivel de riesgo por las amenazas descritas anteriormente, por lo que se hace necesario considerar medidas de prevención y mitigación.

e. Conclusión de la dimensión ambiental

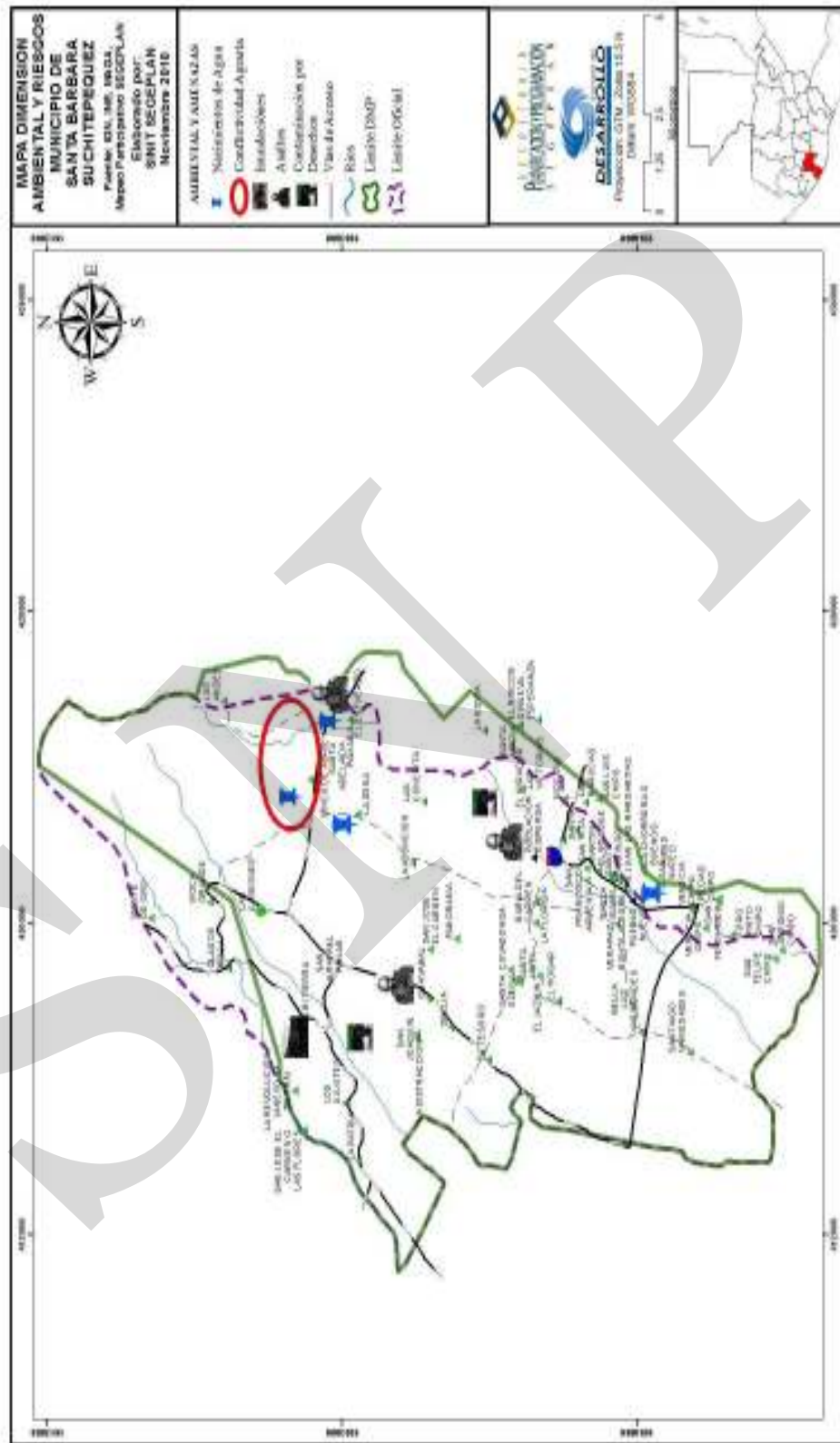
El 82.56% del territorio de Santa Bárbara es de vocación agrícola. La mayoría del territorio se utiliza para la agricultura, solamente el 1.59% se usa para la producción de granos básicos y el resto para los grandes agricultores; el 29.74% para café, el 10.20% para hule, el 0,08% para cítricos, el 20.85% para caña de azúcar, el 0.065% para el cultivo de papaya y el 20% para pastos cultivados.

En relación al cultivo de café, debe considerarse el papel económico y ambiental que juega en el territorio, pues además de ser el principal motor económico, es innegable el hecho que existe la necesidad de recuperar y conservar la cobertura forestal y que la producción de granos básicos requiere de prácticas intensivas de manejo de suelos. Las áreas con pastos y arbustos son áreas potenciales para la reforestación o la implementación de sistemas silvopastorales.

El problema más grave es la destrucción total de los ecosistemas por la caña de azúcar, la quema de caña de azúcar contamina el ambiente, afecta la salud de las poblaciones cercanas y libera CO², uno de los gases de efecto invernadero, contribuyendo negativamente al cambio climático. En época de lluvia los canales y zanjones, abiertos para la irrigación de las plantaciones, llevan las aguas tierra adentro y provocan inundaciones, lo que pone en situaciones de riesgo y vulnerabilidad a muchas poblaciones.

En relación al saneamiento ambiental, el municipio de Santa Bárbara carece de una planta de tratamiento para el manejo de desechos sólidos y líquidos, que están contaminando el municipio y las fuentes hídricas. La deficiencia en la potabilización del agua para el consumo humano repercute en las condiciones de salud de las personas. Es necesario que se realicen programas de educación ambiental en los establecimientos educativos y además se debe sensibilizar a la población referente a los tipos de contaminación que ellos mismo generan.

Mapa No. 2
 Mapa de Ambiental
 Santa Bárbara. Suchiténéquez.



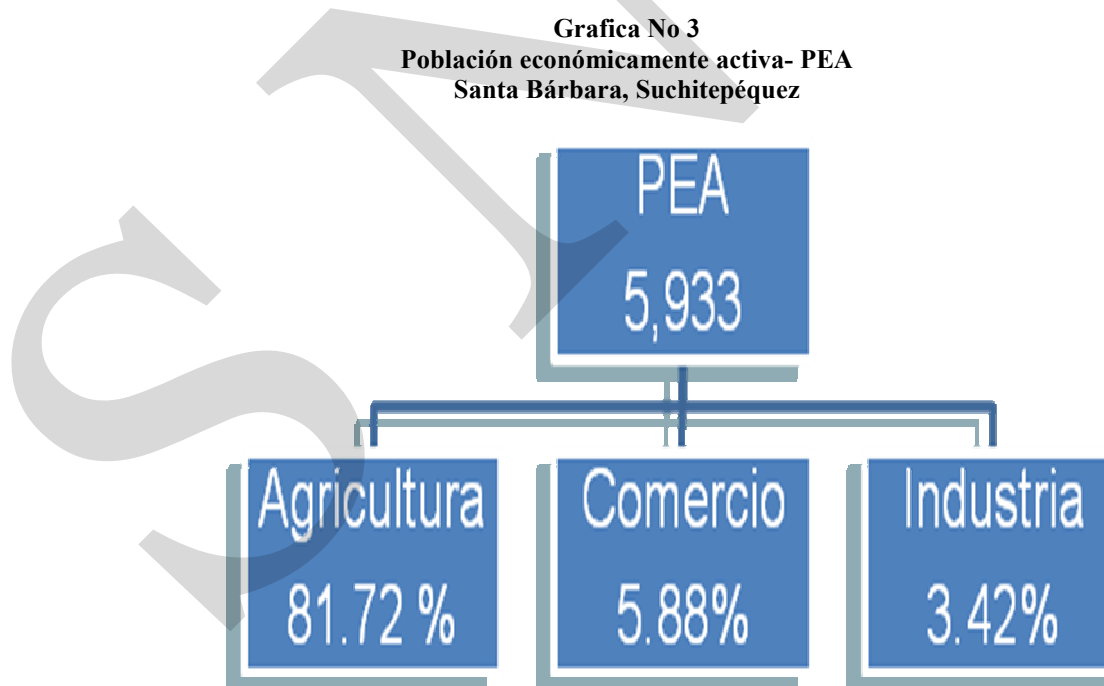
6.3.3 Dimensión económica

En esta dimensión se destacan las actividades y factores que determinan la producción, la vinculación con mercados y la organización empresarial que existe en el municipio, así como la identificación de los principales motores de su desarrollo económico.

a. Empleo y migración

La Población Económicamente Activa –PEA- es el conjunto de personas de 7 años y más de edad, que durante el período de referencia censal (una semana antes del inicio censo), ejercieron una ocupación o la buscaban activamente. La PEA la integran los ocupados y los desocupados. El número de personas que conforman la PEA en el municipio es de 5,933.

La distribución de la PEA por rama de actividad permite visualizar que la agricultura es la actividad predominante en el municipio, por lo que se constituye en la ocupación más importante al ser la que provee mayor cantidad de empleos e ingresos a la población. En términos relativos, el 81.72% de los trabajadores de Santa Bárbara se dedican a los trabajos no calificados, la rama de la industria manufacturera y alimenticia ocupa el segundo lugar con 5.88%; la rama del comercio, la tercera posición, con un 3.42%⁵². Estos datos se pueden apreciar en el gráfico No.7



Fuente: INE 2002

⁵² INE, Censos 2,002:XI de Población y VI de Habitación

Flujos migratorios por fines laborales

La migración intermunicipal de toda la vida fue de 3,289 inmigrantes y de 3,466 emigrantes, los cuales dejan un saldo neto negativo de 177 personas, es decir que el número de emigrantes es mayor que el de inmigrantes. La Sección de Seguridad e Higiene del IGSS en los meses de septiembre a noviembre, de cada año, vienen migrantes de los departamentos de Huehuetenango y Quiché a cortar café en las fincas de Suchitepéquez; de dichas personas 1,525 llegaron al municipio de Santa Bárbara.

Por otro lado un número considerable, pero no determinado, de trabajadores va a cortar caña, de lunes a sábado al departamento de Escuintla, para cargar camiones trameros durante la época de zafra y corresponden a los municipios de Santa Bárbara, Chicacao, San Antonio, Cuyotenango y Río Bravo.

b. Desarrollo productivo

Tal como se ha mencionado el municipio de Santa Bárbara dedica su capacidad productiva al café, la caña de azúcar y el hule, y en menor medida a otros productos agropecuarios y a la ganadería. En la actividad del Mapeo Participativo se mencionó como lugar turístico del municipio: Finca Las Nubes (hotel de ecoturismo).

Dentro de los sistemas de comercialización del municipio, se puede mencionar que la mayoría de los productos se venden a nivel local, productos lácteos, huevos, miel, muebles de bambú y pollo.

Cuadro No.19
Principales cultivos
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Municipio	Área Cultivable (has)	Área Cultivada (has)	Principales cultivos		Área con riego (has)	Área con potencialidad de riego (has)
			Tipos de cultivo	Producción (has)		
Santa Bárbara	11880	10692		75	100	4000
			Maíz	qq.		
			Frijol	15 qq.		
			Café	40 qq.		
			Banano	350 qq.		
			Caña de azúcar	40 qq.		
Hule	40 qq.					

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Además de la producción antes mencionada, se puede encontrar producción de citronela y limón persa, limón criollo y en algunas fincas hay fábricas de aceites esenciales. En la agricultura laboran un promedio de 5,200 personas y el valor de la producción se estima en Q.4.000,000.00.

Por último está la producción de artesanías en las que destaca el trabajo y la elaboración de productos en bambú. Existe un programa de rescate de artesanías en bambú, esto por medio de la Comunidad de Aprendizaje de Suchitepéquez –CASUCH- y la Escuela de Facilitadores de la Creatividad y la Innovación –EFCI-.

En la producción pecuaria existen varias fincas donde hay crianza de ganado, en la cual labora un promedio de 1,000 personas y el valor de la producción se estima en Q.1,000.00. En la actividad forestal laboran en promedio 700 personas y el valor de la producción se estima en Q.40,000.00. En el sector agroindustrial está la planta Agroindustrial Exportadora de Cítricos S.A. EXCISA.

c. Potencial y motores económicos

En el municipio de Santa Bárbara, la actividad más importante es la agricultura extensiva, entre ellas tenemos el café, sembrada en una extensión de 5,261.22 Has. Lo que representa un 29.73 % de uso de tierra. El segundo cultivo importante dentro del municipio es el cultivo de caña, que representa un 20.85% de uso de tierra. La industria azucarera, cuenta con dos ingenios: “Tululá” ubicado en el municipio de Cuyotenango y “Palo Gordo” ubicado en San Antonio Suchitepéquez, el primero se dedica a la destilería produciendo únicamente alcohol, mientras que el segundo se dedica a la molienda y producción de azúcar, que es exportada hacia diferentes mercados del exterior.

Estas industrias son importantes para el municipio y para el departamento, ya que generan fuentes de empleo para un alto porcentaje de la población de mano de obrar calificada y no calificada del departamento de Suchitepéquez y departamentos vecinos. La industria cañera a su vez genera divisas para el país con la exportación de su materia prima.

El tercer cultivo importante dentro del municipio es el hule, que cuenta con una extensión de cultivo de 1,804.87 Has. Abarcando un 10.20% de la tierra. La ganadería en el municipio registra 3,679 cabezas y en algunas fincas hay procesadoras de plantas para extraer aceites esenciales; así como a la orilla de la carretera CA-2 está instalada la planta agroindustrial exportadora de cítricos S.A. EXCISA en la cual se clasifica y se empaqueta limón criollo de exportación.

Cuadro No.20
Lugares y tipos de actividad industrial
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Lugar poblado donde se ubican las actividades industriales	Tipo de actividad industrial	Actividades indirectas generadas por la presencia de la industria en el área (Comedores, gasolinera, hospedaje, etc.)
Cabecera municipal (productos lácteos Santa Bárbara)	Productos Lácteos	Comercio en los departamentos de Guatemala, Escuintla, Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu
Cabecera municipal (productos lácteos Santa los hermanos)	Productos Lácteos	Comercio en los departamentos de Guatemala, Escuintla, Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu
Cabecera municipal (productos lácteos el manantial)	Productos Lácteos	Comercio en los departamentos de Guatemala, Escuintla, Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu
Cabecera municipal (productos lácteos PROLACSA)	Productos Lácteos	Comercio en los departamentos de Guatemala, Escuintla, Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu
Cabecera municipal (Agua Pura Bárbara)	Agua embotellada purificada	Comercio Patulul Suchitepéquez, y casco urbano
Cabecera municipal (Agua Pura Cielo)	Agua embotellada purificada	Comercio Patulul Suchitepéquez, y casco urbano
Comunidad agraria la zona y Miramar	Agua embotellada purificada	Comercio Patulul Suchitepéquez, y casco urbano
Finca Venecia Chipó	Productos Lácteos	Comercio en los departamentos de Guatemala, Escuintla, Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu
Aldea San Fernando Chipó	Fabrica de refrescos	Comercios, de Patulul Suchitepéquez y en el casco urbano
Finca Venecia Chipó	Empacadora de Limón	Exportación dentro y fuera del país
El Bosque	Hule	INTROSA
*El Brasil	Hule	INTROSA
La Distracción	Hule	INTROSA
La Ponderosa	Hule	INTROSA
La Quinta	Hule	INTROSA
La Sexta	Hule	INTROSA
Santa Anita	Hule	INTROSA
San Lorenzo	Hule	INTROSA
Finca el Tesoro	Panela	Quiche, Quetzaltenango, Totonicapán.

En el matriz No. 1 se presenta la matriz de perfil socio económico la oportunidad de tener una perspectiva social y económica del municipio.

Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
Santa Bárbara, Suchitepéquez

DESCRIPCIÓN	UNIDAD
Extensión	132.00 Kms ² extensión Territorial
Población	18,365, habitantes 4.38% crecimiento estimado de la población, del 2002 al 2009. 47.87% de población urbano 52.17% rural. Población Indígena 24.00% y población no indígena 76.00% PEA TOTAL 32% PEA masculina 65% y una PEA femenina de 35% mujeres. Porcentaje de Pobreza 69.13% y Pobreza extrema 15.53%
Uso de la tierra en porcentaje del área del municipio	Centros Poblados 0.27% Agricultura 82.56 % Arbustos/Matorrales 6.70% Bosque 10.28 % Cuerpos de Agua 0.20%

Fuente: Caracterización Santa Bárbara (SEGEPLAN, 2010)

Matriz No. 2
Motores económicos del municipio
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades Secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación Geográfica	Potencial productivo	Mercados
Agricultura 29.73%	Café	Repepena, café para vender, viveros de café, abonos orgánicos	Tierra fértil y fuentes de agua	Fincas. Toro Pinto Chipó, El Mirador, La Novia, La Revolución, Las Flores, Los Andes, Los Ujuxtes, María del Carmen, Mi Tierra, Moca, Panamá, San	Actual	Extranjero y Nacional

Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades Secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación Geográfica	Potencial productivo	Mercados
				Francisco, San Francisco Miramar San Luis Chipó, San Martín, Santa Adelaida y santa María.		
Agricultura = 20.85%	Caña de azúcar	Empleos	Tierra fértil y fuentes agua, abono	Fincas, El Tesoro, La Asunción, La Patria, Mocayá, Ofelia, Panorama, Piedad Chipó, San Antonio Chipó, San Rafael Panán, Santa Cruz Chipó, Veracruz	Actual	Extranjero y Nacional
Agricultura = 10.20%	Hule	Empleos permanentes	Tierra fértil y fuentes agua, benefició, abono	Fincas, El Bosque, El Brasil, La Distracción, La Ponderosa, La Quinta, La Sexta, Santa Anita y San Lorenzo	Actual	Extranjero y Nacional
Agricultura = 0.08%	Limón y Flor (Anturios)	Empleo permanente	Tierra fértil y fuentes agua, abono	Panamá	Actual	Extranjero y Nacional
Agricultura = 1.58%	Maíz	Tortillerías, molinos, comercio de los cultivos.	Tendencia a desaparecer como actividad y dependencia en este aspecto con otros municipios vecinos	Fincas. La Asunción, Santa Cruz Chipó, Las Conchitas y Mi Tierra	Actual	Local
Pecuario	Ganado, Productos	Empleos fijos y	Buenos pastos, agua	Fincas, Covadonga,	Actual	Extranjero y

Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades Secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación Geográfica	Potencial productivo	Mercados
	Lácteos	eventuales		El Hogar, El Jazmín, El Recreo, El Rincón, El Silencio, La Concha, La Esperanza, La Fe, La zona Miramar, Las Conchitas, Santa Elena, Santa Fe, y Santiago Variedades		Nacion al
Comercio Mayor y Menor = 36%	Comercialización de granos básicos, frutas, lácteos, panadería, insumos básicos y agua embotellada y Fabrica de refrescos	Reventa de los productos, empleos informales	Contar con infraestructura adecuada (mercado).		Actual	Local
Otro tipo de Actividades – servicios = 23%	Educación, banca, servicio público, hotelería, alimentación	Academias, Librerías, inversiones, diagnostico en salud, turismo, suministros alimenticios	Demanda de servicios a nivel local y departamental.	Cabecera municipal	Actual	Local y departa mental
Industria Manufacturer a Textil y Alimenticia = 8%	Prendas de vestir.	Intermediación en la venta de los productos	Capacitación en Corte y Confección	Cabecera Municipal	Actual	Local.

Fuente: Mapeo Participativo

d. Mercados y condiciones del entorno

Dentro del municipio si existe desarrollo empresarial importante. No se observa que existan beneficios compartidos de la actividad productiva que eleven los estándares de vida de la colectividad; razón por la cual, se detecta la necesidad de desarrollar programas que potencialicen las condiciones geográficas, culturales e históricas del entorno. Las fincas productoras de café, caña, hule están asociadas a la asociación de cañeros a nivel nacional y la asociación de huleros a nivel nacional, promueven sus productos hacia un mercado extranjero y en mínima parte al consumo nacional. Las fuentes de empleo que propician no podrían considerarse como un factor multiplicador de la economía debido a que obtienen grandes beneficios de los recursos del territorio y el empleo es temporal corte de café, caña, hule, artesanos del bambú y pastizales.

Mercado de productos

Existe mercado municipal y ventas en la plaza central, los días domingo son días de mercado en la localidad. La mayor parte del comercio para consumo como la canasta básica y otros productos son adquiridos en el mercado o en los súper mercados de la cabecera departamental. Los productos agrícolas, como el maíz y el frijol que se producen en el municipio, también son llevados a este mercado para venderlos.

Tiendas y/o negocios modestos.

Destaca en el municipio la existencia de pequeñas empresas de venta de productos de primera necesidad como tiendas, panaderías, molinos de nixtamal,, farmacias, entre otros. En el casco urbano, se ubica venta de queso y crema artesanales, miel, tortillerías, venta de pollo frito y comedores se caracterizan por ser pequeñas y no aplicar planes de mercadeo, ni procesos de producción con tiempos.

f. Servicios

Turismo

En la actividad de Mapeo Participativo se mencionaron lugares turísticos en el municipio, estos: Hotel ecológico las Nuves, laguna de Moca y poza del rio Nahualate cerca del casco urbano, pero que no disfruta de infraestructura adecuada y se encuentra ubicados el lugares privados.

Cuadro No.21
Turismo, ecoturismo (activo y áreas con potencial)
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Nombre del lugar	Actividad	¿Está en funcionamiento? (si o no)	¿Cuenta con infraestructura adecuada? ¿Qué falta?	Temporadas de mayor ingreso de turistas
Finca Los Andes	Reserva natural, vista del Quetzal y aves migratorias	Si pero solo con reservación en las oficinas en la capital porque es privado	si	Todo el año
Finca Moca	Laguna	Sí , pero es privado y se prohíbe la pesca	si	Todo el año
Casco urbano	Rio Siguaican	Sí , pero Falta un buen camino de acceso	si	Todo el año



Figura No. 3 Laguna de Moca,

Telecomunicaciones

El servicio de comunicación telefónica es prestado por TELGUA. En el municipio hay 38 líneas fijas por cada 100 habitantes desde 2002. Además la mayoría de la población ha adquirido teléfonos celulares de Claro, Tigo y Movistar. Además existe el servicio de teléfonos comunitarios. Estos servicios tienen muy buena señal debido a las tres torres que poseen. El servicio de correo es prestado por la oficina de El Correo, que funciona en la cabecera municipal. Hay servicio de televisión por cable en la cabecera y comunidades aledañas.

Transporte

En lo referente al servicio de transporte, este se presta en bus para caminos asfaltados y pick up para caminos de terracería, las principales líneas van hacia la ciudad capital y a las aldeas del municipio, el tiempo de traslado oscila entre media y una hora, siendo la frecuencia de transporte hacia las aldeas cada tres horas y entre 15 a 35 minutos en los buses hacia la ciudad capital.

El sistema de transporte está bien definido dentro del municipio, pues hay servicio de transporte de pasajeros en pick up que van hacia todos los cantones, caseríos y aldeas, incluyendo los más lejanos (ver cuadro 14).

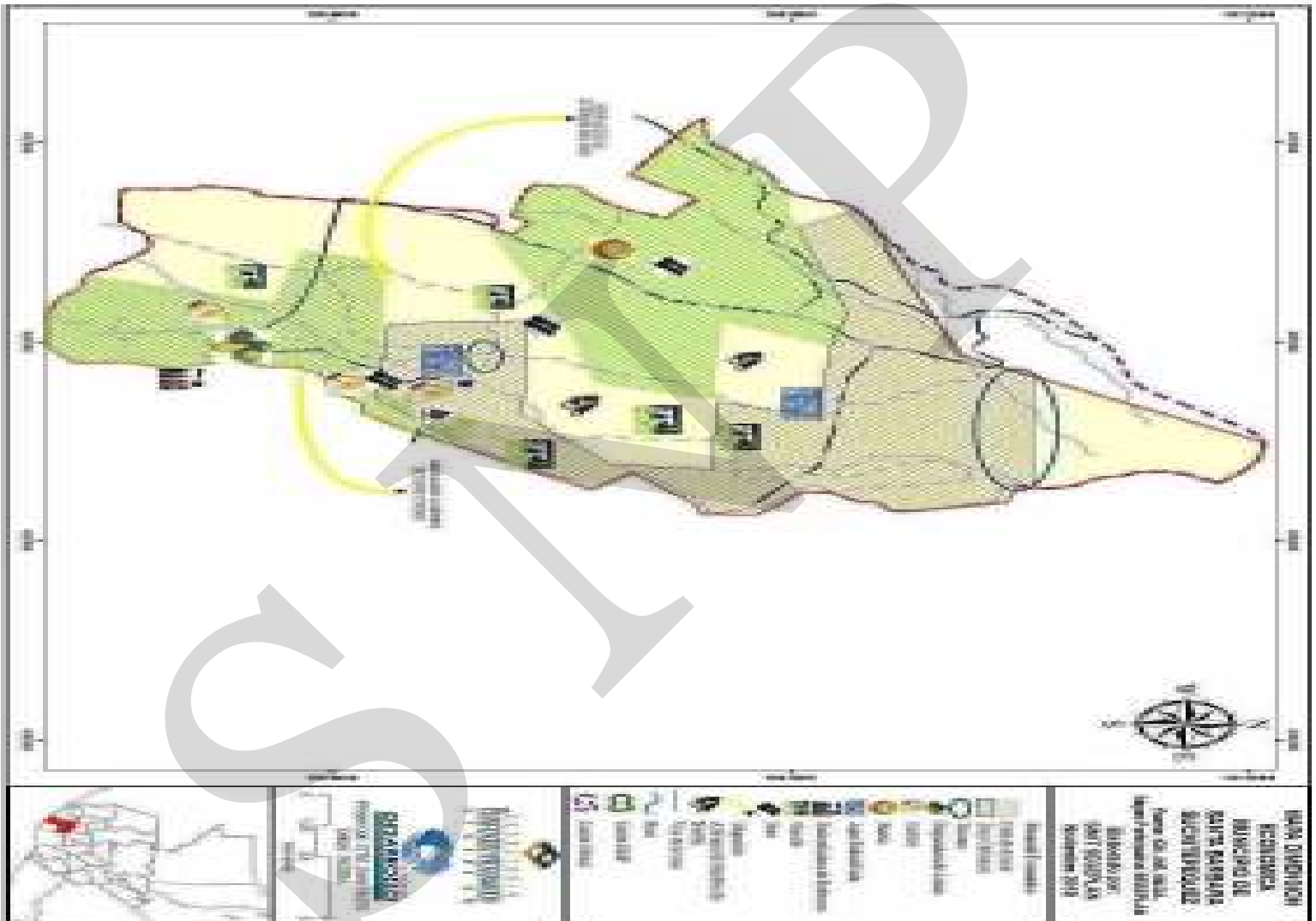
g. Conclusión de la dimensión económica

En lo que respecta a la actividad económica, se debe tomar en cuenta que la superficie dedicada a las actividades agrícolas tiende a seguir creciendo, debido a la expansión de la frontera agrícola. Estas actividades representan el 81.72% de las actividades a las que se dedica la población económicamente activa; el sector secundario y terciario aun no son representativos obligando ante la falta de fuentes de empleo locales permanentes y la migración temporal hacia otros municipios cercanos y en muchos casos, hacia los Estados Unidos.

El principal motor económico del municipio lo constituye el café y el cultivo de caña de azúcar, este se cultiva en todo el municipio, pero las mayores áreas están en el sur y al nor-este del mismo, existe otros cultivos secundarios y de igual importancia dentro del municipio como los cítricos, hule, papaya, pastos. Otra producción artesanal es la elaboración de productos lácteos, miel, muebles y artesanías de bambú, los cuales son comercializados dentro y fuera del municipio.

Como fuente de ingresos para el municipio existe un hotel de Ecoturismo que ofrece hospedajes, alimentación, recreación natural y recorridos ecológicos para la vista del Quetzal, aves migratorias y del lugar.

Mapa No. 3
Mapa de Dimensión Económica
Santa Bárbara. Suchitenéquez.



6.3.4 Dimensión Político Institucional

a. Administración local e Institucional

La sede administrativa municipal se localiza en el casco urbano, actualmente funciona una Unidad del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, RENAP, Juzgado de Paz, CONALFA.

Existe también presencia de organizaciones no gubernamentales como Fundazúcar y Anacafé, las cuales tienen sus oficinas en San Antonio Suchitepéquez. Administrativamente las dependencias educativas del sector público, de Santa Bárbara, están adscritas al CTA del Municipio de Patulul.

Otras instituciones que tienen cobertura en el territorio son el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- y la Secretaría de Planificación y Programación –SEGEPLAN. Es importante que el gobierno municipal impulse acciones para que a futuro se fortalezca la presencia institucional y contribuyan a incrementar la inversión pública y a dinamizar la economía del territorio.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Gestión Municipal

El Concejo Municipal es electo popularmente, está en funciones durante cuatro años, con autonomía, fondos propios y transferencias del Gobierno Central, conformado por comisiones, correspondiéndole con exclusividad el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.

Así como la convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo del municipio, identificando, priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales (Código municipal, Art. 35).

Entre las principales dependencias se pueden mencionar la Tesorería Municipal, la Oficina de Aguas y Drenajes, el Registro Civil y la Secretaría Municipal.

c. Formas de organización comunitaria

El Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural –COMUDE- están integrado por 15 COCODES, las instituciones de gobierno presentes en el territorio y la sociedad civil a través de diferentes actores económicos y sociales. Los –COCODES- son el vínculo entre la comunidad, la municipalidad e instituciones gubernamentales para el traslado, gestión,

negociación y ejecución de proyectos comunitarios, previamente priorizadas en el COMUDE. En su gestión de proyectos principalmente se pueden observar temas que se refieren a mejoramiento de los sistemas de agua potable, drenajes, caminos, muros de contención y vivienda, canchas de fútbol y ampliaciones de escuelas.

Cuadro No. 22
Consejo municipal de desarrollo –COMUDE–
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Conformación de COMUDE	
Representantes de la Municipalidad	Alcalde Municipal
	Sindico Primero Municipal
	Sindico Segundo Municipal
	Concejel Primero Municipal
	Concejel Segundo Municipal
	Concejel Tercero Municipal
	Concejel Cuarto Municipal
Representantes de los COCODE	Aldea Día de Reyes
	Aldea Las Ilusiones
	Aldea Nueva Esperanza
	Aldea Santa Adelaida
	Aldea Buenos Aires
	Aldea Las Victorias
	Aldea Cinco de Abril
	Aldea El Esfuerzo
	Aldea El Jardín
	Aldea El Guayabal
	Aldea Las Marucas
	Aldea San Antonio Pajales
	Comunidad Magali
	Aldea La Zona y Miramar
Aldea San Fernando Chipó	
Representante de Educación	
Representante Policía Nacional Civil	
Representante de RENAP	
Representante de Iglesia Católica	
Representante Centro de Salud	
Representante de CONALFA	
Representante del IGSS	
Representante Agropecuaria Atilán S.A.	
Representante Iglesia Evangélica Bautista	
Coordinador Oficina Municipal de Planificación	
Secretario del COMUDE	

Fuente: Mapeo Participativo 2010

La organización comunitaria es una acción humana mediante la cual un grupo de personas se unen para resolver, problemas y necesidades que atañen a la mayoría de una comunidad (organización territorial) o de grupo (funcional). Las organizaciones de la sociedad civil son intermediarias entre la familia, base de la sociedad y el Estado.

El desarrollo social se puede interpretar como el dominio que el ser humano ha alcanzado sobre la naturaleza para transformarla y servirse de ella de manera permanente (sostenible).

El desarrollo social se mide con la calidad de vida o el Índice de desarrollo humano, que refleja comparativamente el avance que una sociedad ha logrado.

Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-

En el municipio de Santa Bárbara, existen quince COCODE; los representantes de cada uno de ellos se pueden observar en el cuadro No. 22

En el municipio existe representación de varias instituciones tales como FUNDAZUCAR que tiene sede en la cabecera departamental y representa al sector azucarero; ANACAFE que tiene sede en el municipio de San Antonio, Suchitepéquez y representa a los cafetaleros, ambas funcionan en todo el departamento. Así también, existen Comités Pro mejoramiento, Comités de mujeres, Comités de madres y padres de familia, de jóvenes, entre otros.

Otra de las instituciones culturales que puede mencionarse son las cofradías y las hermandades de la iglesia católica, así mismo, se cuenta con organizaciones de iglesias evangélicas e iglesia mormona.

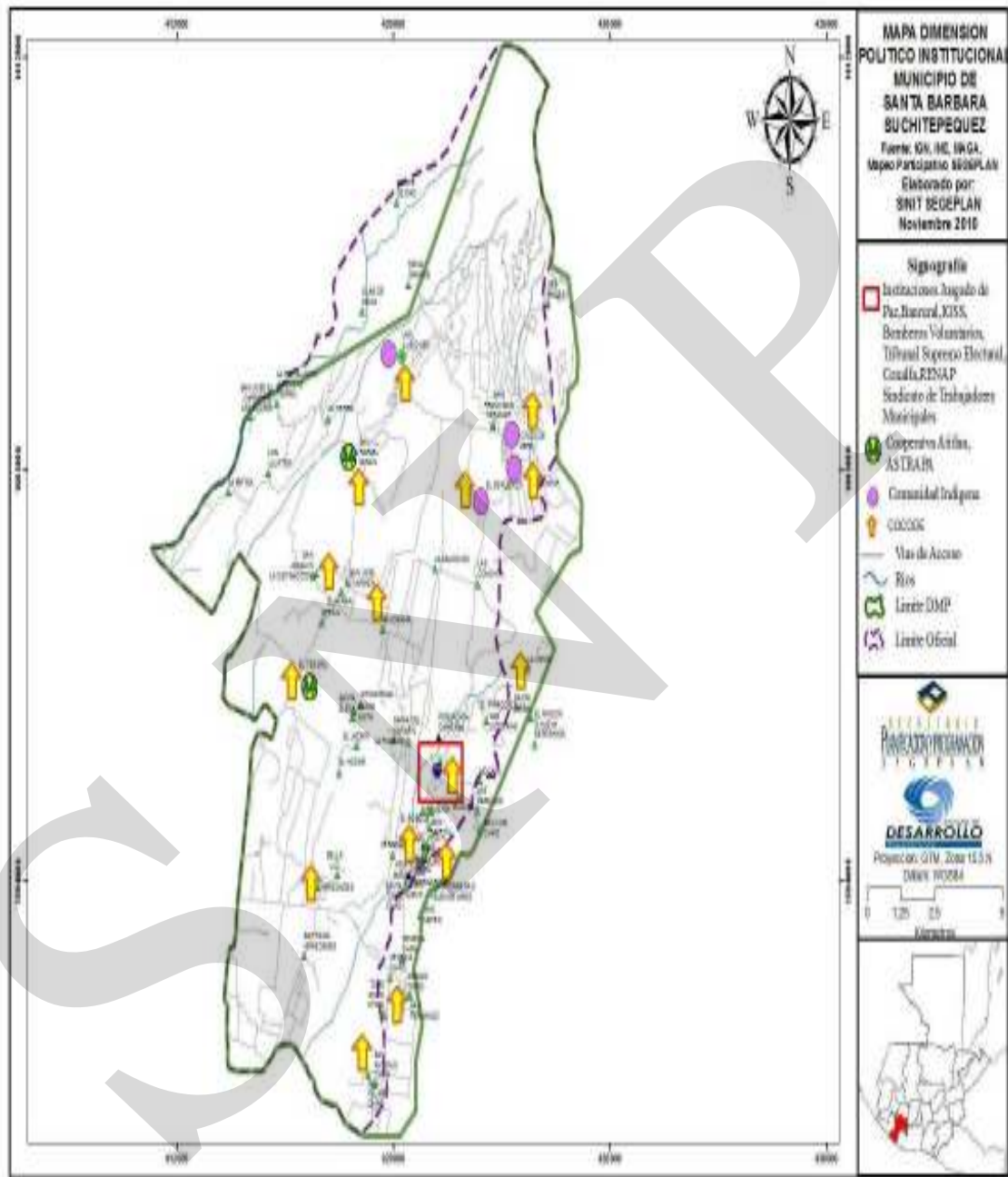
d. Conclusión dimensión político–institucional

El municipio de Santa Bárbara comprende 132 kilómetros cuadrados, su actividad es eminentemente agrícola. En términos generales se cuenta con infraestructura administrativa municipal, educativa, salud y recreativa, así como una buena accesibilidad en todo el municipio.

Se cuenta con adecuada representatividad de instituciones gubernamentales, que va en relación a los requerimientos de la comunidad y la cercanía con la cabecera departamental. El municipio cuenta con una organización administrativa, donde entes de coordinación como COCODES y COMUDE aun requieren del fortalecimiento, para ejercer una mayor incidencia en el que hacer administrativo del municipio, el COMUDE constituye un punto de encuentro con las autoridades y la institucionalidad, siendo este el lugar donde se toman las decisiones importantes en beneficio de la comunidad

Se aprecia una alta dependencia del municipio a las transferencias gubernamentales y la baja capacidad de recursos propios, esto es producto de la situación tributaria y otros aspectos asociados a la gestión de los gobiernos municipales.

Mapa No. 4
Dimensión Político –Institucional
Santa Bárbara, Suchitepéquez



Síntesis interdimensional del Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-

El municipio de Santa Bárbara es el más grande en su extensión territorial del departamento de Suchitepéquez y su actividad es eminentemente agrícola; esta constituida por 15 aldeas, 9 caseríos y 55 fincas de las cuales son siempre afectadas por varias enfermedades que son las siguientes: infecciones de las vías respiratorias, las gastrointestinales (parasitismo) e infecciones en la piel, que en su conjunto constituyen casi el 60% de las enfermedades que aquejan a la población por motivo que solo cuenta con un centro de salud sencillo. En el primero de los casos, juega un papel importante la condición y las características de las viviendas, dado que un 42% de estas tienen como material de paredes exteriores la madera, la cual por cuestiones de falta de mantenimiento no brinda la protección adecuada de las condiciones adversas del exterior.

En el caso de las enfermedades relacionadas al parasitismo y las infecciones de la piel, queda claro que el tema de la contaminación de las aguas juega un papel crucial en el desarrollo de las mismas. Transversal a todos los problemas de salud, se debe considerar la poca aplicación por parte de la población de los conceptos de la salud preventiva. La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, se reporta para el municipio un total de 14 casos por cada 1,000 nacidos vivos. Una amenaza contra este indicador constituye la posible reducción del presupuesto para salud a niveles departamental, municipal y la falta de empleo.

En relación a la educación se tiene una cobertura neta de escolaridad de 78.82%. Uno de los aspectos a resaltar es la percepción establecida durante el Mapeo Participativo, que los padres de familia tienen pocas facilidades y compromiso con la educación de sus hijos, así como el hecho de que existen maestros sin plaza presupuestada. La educación de nivel básico se centraliza en el área urbana y en el caso de la continuación de estudios a nivel diversificado y universitario, la población debe trasladarse al municipio de Mazatenango o Escuintla para estudiar en universidad los fines de semana.

En el municipio de Santa Bárbara se tiene una pobreza extrema del 15.53% problema generado principalmente por ingresos debajo del salario mínimo, escaso desarrollo de la mano de obra, y la carencia de oportunidades de acceso al mercado laboral, esto también se asocia con las condiciones de salud, educación, exposición a riesgos y vulnerabilidad alimentaria. La dieta del grupo extremadamente pobre se compone de tortilla, frijol, chipilín, hierbamora, azúcar, café y tortilla quemada molida. Ocasionalmente consume carne de pollo o caldo de hueso con verduras. Según los objetivos del Milenio –ODM para el año 2015 se deben reducir en 50%, que son 11,374 personas que viven con menos de 1 \$ por día. Para solucionar el tema de la pobreza, es necesario crear fuentes de empleo y capacitar la mano de obra para que haya mayor ingreso en las familias de municipio de Santa Bárbara.

En lo que respecta al tema de seguridad ciudadana, si bien es cierto, algunos estudios indican que el municipio tiene bajos índices de violencia y criminalidad, hay que considerar la cercanía con la Aldea el Esfuerzo, Día de Reyes, Casco Urbano, El Guayabal y Aldea 5

de abril, las cuales tienen índices de importantes de delincuencia y considerable número de población, razón por la cual esto no debe dejar de ser una preocupación de las autoridades municipales. El municipio de Santa Bárbara tiene como principales problemas el alcoholismo, y la violencia intrafamiliar (80 casos en los últimos meses del año).⁵³ La presencia de la PNC es endeble, contando únicamente con dos elementos por turno, quien debe dar cobertura a 22,749 habitantes.

Según el análisis de dimensión ambiental el 82.56% del territorio es de vocación agrícola, únicamente el 0.2745% del territorio es utilizado para centros poblados. En relación al cultivo de café debe considerarse el papel económico y ambiental que juega en el territorio pues además de ser principal motor económico, contribuye a la protección de cuencas. A pesar de ello, es innegable el hecho que existe la necesidad de recuperar y conservar la cobertura forestal y que la producción de granos básicos requiere de prácticas intensivas de manejo de suelos. Las áreas con pastos y arbustos son áreas potenciales para la reforestación o la implementación de sistemas silvopastoriles.

El problema más grave es la destrucción total de los ecosistemas por la caña de azúcar, la quema de caña de azúcar contamina el ambiente, afecta la salud de las poblaciones cercanas y libera CO², uno de los gases de efecto invernadero, contribuyendo negativamente al cambio climático. En época de lluvia los canales y zanjones, abiertos para la irrigación de las plantaciones, llevan las aguas tierra adentro y provocan inundaciones, lo que pone en situaciones de riesgo a muchas poblaciones.

En relación al saneamiento ambiental, el municipio de Santa Bárbara carece de una planta de tratamiento para el manejo de desechos sólidos y líquidos, que están contaminando el municipio y las fuentes hídricas. La deficiencia en la potabilización del agua para el consumo humano repercute en los índices de morbilidad. Es necesario que se realicen programas de educación ambiental en los establecimientos educativos y sensibilizar a la población referente a los tipos de contaminación que ellos mismos generan.

En lo que respecta el análisis de dimensión económica del municipio de Santa Bárbara se debe tomar en cuenta que la superficie dedicada a las actividades agrícolas tiende a seguir creciendo debido a la expansión de la frontera agrícola. El empleo de este sector es mayoritariamente de autoempleo y mano de obra no calificada en plantaciones de caña y hule. El trabajo agrícola abarca el 82.56% de la PEA. Los sectores secundarios y terciarios aun no son representativos, obligando ante la falta de fuentes de empleo locales permanentes, a la migración temporal hacia otros municipios cercanos y en muchos casos hacia los Estados Unidos.

El principal motor económico del municipio lo constituye el café y el cultivo de caña de azúcar, este se cultiva en todo el municipio, pero las mayores áreas están en el sur y al nor-este del mismo. Existen otros cultivos secundarios como los cítricos, hule, papaya, pastos.

⁵³ Mapeo Participativo Febrero 2010.

Otra producción artesanal es la elaboración de productos lácteos, miel, muebles y artesanías de bambú, los cuales son comercializados dentro y fuera del municipio.

En el municipio existe un hotel de ecoturismo que ofrece hospedajes, alimentación, recreación natural y recorridos ecológicos para la vista del Quetzal y aves migratorias.

El municipio cuenta con una organización administrativa, donde los entes de coordinación como COCODES y el COMUDE. El COMUDE constituye un punto de encuentro con las autoridades y la institucionalidad pública, siendo este el lugar donde se toman las decisiones importantes en beneficio de la comunidad. Actualmente se apoya de forma decidida el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal –PDM-, proceso coordinado conjuntamente con la OMP y SEGEPLAN

SEGEPLAN

Mapa No.5
 Esquema geográfico MDTA
 Santa Bárbara, Suchitepéquez



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

El Modelo de Desarrollo Territorial nos presenta la información sobre la situación del municipio de Santa Bárbara en sus diferentes dimensiones: social, económica, institucional y ambiental; las cuales fueron analizadas individualmente y luego problematizadas de manera interdimensional para obtener una síntesis que ilustrara la problemática y oportunidades de la región.

Se diseñó la Visión Municipal 2025 y la matriz de planificación en base a las posibles soluciones de la problemática, las cuales se construyeron de manera participativa, donde los actores contribuyeron dando aportes valiosos. En esta se plasma el anhelo de mejores índices de desarrollo humano, considerando todas las áreas necesarias para ello, destacando los programas de capacitación permanente, no solo en oficios y tecnificación de la mano de obra, sino también en otros aspectos como la salud preventiva, la educación y el desarrollo productivo.

La matriz de planificación incluye cuatro ejes de desarrollo para el municipio, de los cuales se derivan sus respectivos programas y proyectos, además de los objetivos de desarrollo y operativos que contribuirán a alcanzar la Visión.

Los proyectos fundamentales vertidos en el PDM fueron un aporte de cada comité, los cuales expresan las necesidades de cada comunidad, tomando en cuenta aquellas que se ajustaran a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se tomó en cuenta el carácter prioritario de las intervenciones de manera estratégica en el corto, mediano y largo plazo. Cada fase comprende un período de años. Esta periodización se realizó con el apoyo de la Unidad Técnica Municipal y se validó conjuntamente con el COMUDE.

7.1 Visión

Para el año 2,025, Santa Barbara será un territorio seguro, que habrá detenido y empezado a controlar su nivel de deterioro ambiental, habrá mejorado las coberturas de salud y educación, por haber erradicado el analfabetismo y la preparación técnico ocupacional, dirigido especialmente a los jóvenes, estimulando además el mejoramiento de los ingresos y su seguridad alimentaria a través de procesos de organización productiva local, especialmente en el sector de mujeres y campesinos pobres, estimulando el trabajo artesanal e incrementando la calidad en el procesamiento de los productos derivados de la actividad ganadera y de otros actividades con potencial productivo.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

En el 2025 el municipio de Santa Bárbara es un territorio que garantiza una seguridad integral para el ciudadano. Esto es posible gracias a la implementación de una planificación participativa que se enfoca en programas tales como: la cobertura universal de la educación preprimaria y primaria, la implementación de computación en la secundaria, fortalecimiento y su gratuidad, formación y capacitación técnico vocacional, artes y oficios para la población económicamente activa. El desarrollo tiene en cuenta el saneamiento ambiental, conservación al medio ambiente, fortalecimiento al sistema de salud pública, fortalecimiento institucional y seguridad ciudadana, lo que hace que este sea un municipio caracterizado por un desarrollo seguro y sostenible.

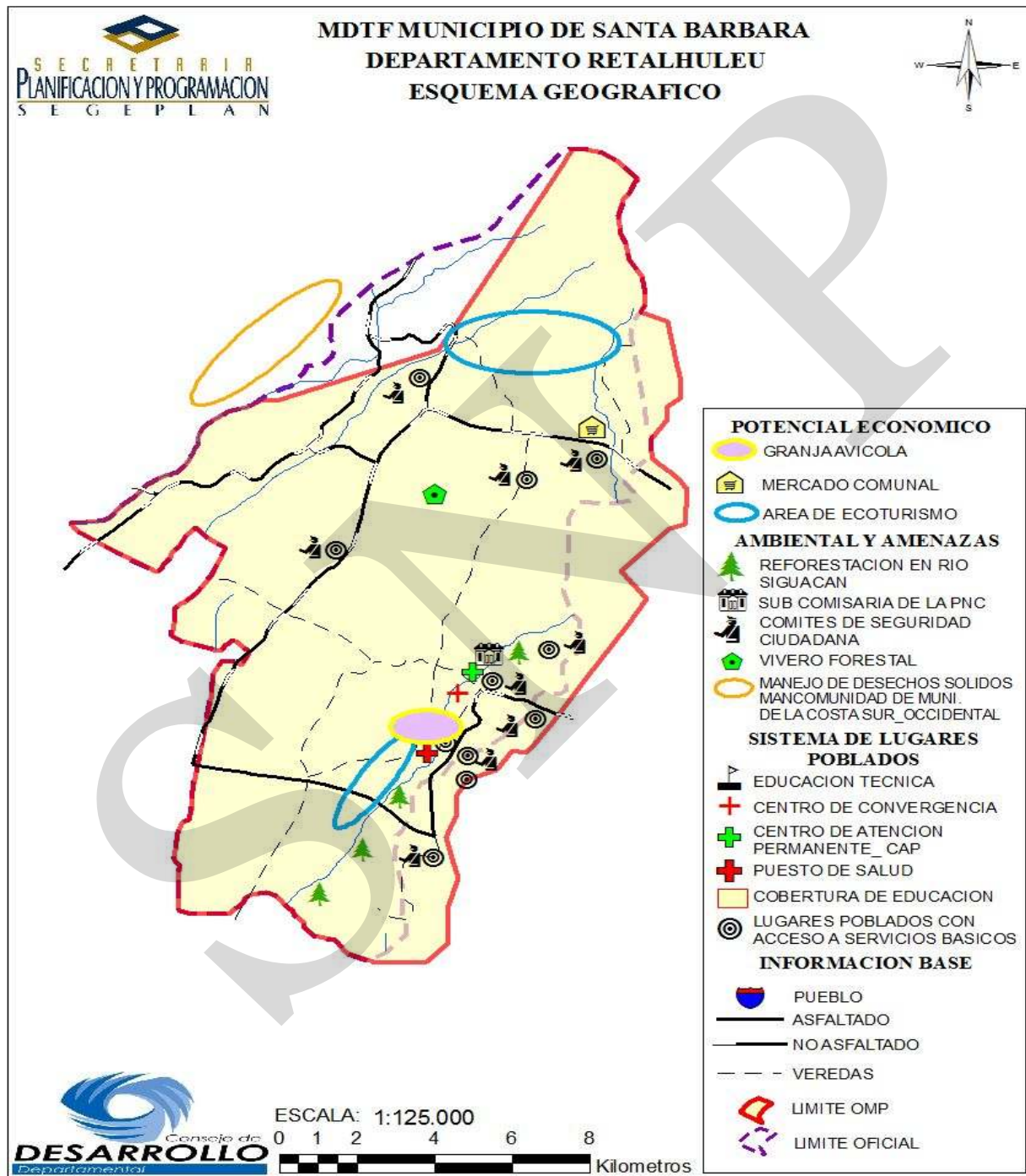
Los programas descritos son una realidad en el municipio, gracias a la ejecución de proyectos públicos que benefician a la población y conservan, protegen y manejan de manera adecuada el medio ambiente y los recursos naturales. Esto se ha sido posible a través de implementar incentivos educativos e institucionales, mediante la atención a las necesidades de la PEA, capacitándola en diversos aspectos técnicos que les permiten una incorporación al mundo del trabajo con una mejor preparación.

El municipio ha logrado un equilibrio ambiental debido a su preocupación por tener un ambiente limpio y saludable, lo que se refleja en la forma en que encaran tratan sus desechos sólidos y sus aguas residuales. Además, debe mencionarse la mancomunidad con los municipios de la Costa Sur-Occidental para la creación del sistema de desechos sólidos, la reforestación de cuenca Río Siguacán.

Otros logros son la remodelación y ampliación del Centro de Salud para elevarlo a Centro de Atención Permanente, la construcción de puesto de salud en Aldea Día de Reyes, la construcción y remodelación de diversos edificios institucionales (Municipalidad, RENAP, CTA), la construcción de canchas polideportivas, y la construcción de un centro comercial municipal.

Todo lo anterior ha permitido que de contar en el año 2010 con un 69.13% de la población en condición de pobreza, esto se haya reducido a un 35% logrando una mejor inserción de las personas a la dinámica económica laboral que se tiene con los municipios vecinos, así como la reducción de la morbilidad en la población. Existe un crecimiento ordenado y seguro del municipio ya que se cuenta con una institucionalidad pública y privada que garantiza un manejo ambiental sostenible y sustentable. Además se ha mejorado el camino de acceso Aldea Las Victorias y calles internas de Aldea Las Ilusiones, Aldea Día de Reyes, Aldea Las Victorias, Aldea Buenos Aires, Comunidad Magali, Aldea San Fernando Chipó; así también construcción de pasarela cruce Aldea Chipó entrada Santa Bárbara que permite la comunicación con el resto del territorio municipal de una manera más rápida y segura. Fueron importantes los estudios de factibilidad realizados para la creación de un vivero municipal, granja avícola de aves ponedoras, esto ha venido a fomentar el desarrollo de la producción agrícola y el intercambio comercial.

MAPA No. 6
Esquema geográfico Modelo De Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-
Santa Bárbara, Suchitepéquez



7.3. Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a corto, mediano y largo plazo para el municipio, se priorizaron las problemáticas y potencialidades, analizando las relaciones existentes entre ellas, lo que permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientarán la planificación del desarrollo municipal a corto, mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

Matriz No. 3
Matriz de ejes de desarrollo, potencialidades y problemáticas
Santa Bárbara, Suchitepéquez

PROBLEMÁTICAS	POTENCIALIDADES	EJES DE DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Enfermedades más propensas vías respiratorias, gastrointestinales y dermatológicas. ✓ Presencia de VIH – Sida ✓ El 33.85% de los partos recibe atención médica ✓ Falta de servicio de ambulancia en el centro de salud ✓ Falta de servicio de laboratorio en el centro de salud ✓ Primer lugar a nivel nacional de analfabetismo con 48 % ✓ No se cuenta con el 100% de cobertura educativa primaria, secundaria y diversificado, ✓ Huelga de maestros por atraso de salario ✓ Migración interna y externa ✓ Aulas multigrados ✓ No cuenta con oficina el ZTA 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Edad promedio es menor de 20 años, lo que significa posibilidades de encaminar procesos a largo plazo. ✓ Los indicadores no son alarmantes y en muchos casos, las enfermedades son prevenibles y curables. ✓ Existen 35 comadronas ✓ Hay una Ambulancia Municipal ✓ Centro de Salud ✓ Descentralización del casos urbano el nivel básico ✓ Presencia de varios programas públicos y privados (Escuelas abiertas, CONALFA, Programa Yo Si Puedo (Cuba) ✓ Apoyo de fincas privadas en la educación primaria y ocupacional 	<p>Eje de desarrollo social dotación y ampliación de cobertura de servicios La línea de partida para alcanzar el desarrollo humano local y consecuentemente mejorar el nivel de vida de la población, está determinada por dotarla de los servicios básicos necesarios como una adecuada salud, un competitivo nivel educativo y una serie de servicios básicos que permitirán alcanzar mejores niveles de calidad de vida.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ 69.13% de la población en situación de pobreza y 15.53% en extrema pobreza. ✓ Desaparición de la actividad agrícola de subsistencia. ✓ Desbalance entre salario percibido y costo de la canasta básica de alimentos. ✓ 81.72% de la PEA realiza trabajos no calificados. ✓ Migración por falta de fuentes de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El municipio eminentemente agrícola. ✓ Suelos aptos para la actividad agrícola y forestal ✓ Mejoras en la formación de capacitación técnico 	<p>Eje de desarrollo económico y de competitividad territorial El desarrollo económico-productivo es un factor fundamental para elevar la calidad de vida de la población. Por ello, el PDM contempla acciones estratégicas</p>

PROBLEMÁTICAS	POTENCIALIDADES	EJES DE DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contaminación del aire en época de zafra. ✓ Las aguas superficiales están en algún grado contaminada ✓ Contaminación de ríos No existe una buena remuneración económica para la mano de obra no calificada, para los hombres y mujeres. ✓ Trabajo temporal en el corte de caña y café. ✓ Poco ingreso familiar ✓ Mano de obra no calificada ✓ Contaminación por desechos sólidos ✓ Existencia de comunidades sin cobertura de servicios básicos (agua, energía eléctrica y drenajes) ✓ Contaminación del medio ambiente por fungicidas ✓ Plagas y Sequías 	<p>vocacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Incremento en actividades económicas relacionadas a la construcción y prestación de servicios. ✓ Servicios Financieros en el Banco del Municipio ✓ Cuenta con corrientes de agua permanentes. ✓ 95% de la población cuenta con los servicios básicos de agua, energía eléctrica y drenajes. ✓ Ríos de gran caudal ✓ Clima Agradable ✓ Suelos Fértiles ✓ Fabricación de diversos productos de bambú ✓ Hay Sub-Estación de la Policía Nacional Civil ✓ Se tiene presencia y participación por parte de los COCODES y COMUDE en el tema. ✓ Hay interés de desarrollo comunitario y gestión de proyectos ✓ Posibilidad de apoyo Disposición de BAMBÚ con la Embajada de Japón 	<p>en esta dirección y por consiguiente el gobierno municipal está con toda la voluntad de apoyar este eje.</p> <p>Eje de desarrollo hídrico y ambiental El constante deterioro ambiental de la región, derivado de una inequación entre modelo de desarrollo productivo y sostenibilidad ambiental, determina la necesidad de desarrollar acciones orientadas a la conservación y mejoramiento de la gestión integral de los recursos naturales.</p> <hr/> <p>Eje de desarrollo territorial urbano - rural y fortalecimiento institucional La histórica postergación de territorios en el interior del país y la falta de presencia del Estado en los municipios, demanda los esfuerzos para fortalecer la institucionalidad pública. Pero sobretodo, fortalecer el nivel de organización comunitaria con equidad de género en el marco del sistema de consejos de desarrollo especialmente a nivel del COMUDE, COCODES y otras formas de organización de la sociedad civil.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Delincuencia en el municipio ✓ Linchamiento por tierras ✓ Violencia intrafamiliar ✓ Falta de organización para enfrentar desastres ✓ Debilidad Institucional Municipal ✓ Poco interesen la participación de los COCODES ante el COMUDE. ✓ Poca participación del consejo municipal en el COMUDE. ✓ Desintegración de las asociaciones existentes en el municipio. ✓ Falta de identidad de los proyectos. ✓ Falta de identidad en el municipio 		

7.4 Matrices de Planificación

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 1: Dotación y ampliación de cobertura de servicios
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Objetivo de Estratégico 1.1 Promover la educación en todos los niveles, afianzando la cobertura a nivel primario y la ampliación de cobertura en el nivel básico, diversificado y disminuir el analfabetismo en la población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA
1.1.1 Favorecer la cobertura educativa universal en todos los niveles.	<p>Aumentar un 22 % para el año 2015 la tasa neta de escolaridad en primaria tal como señalan los ODM.</p> <p>Aumentar de 12.27 al 50% para el año 2015 la tasa neta de escolaridad en secundaria.</p> <p>Reducir la brecha de analfabetismo de la población de Santa Bárbara del 38% del 2010 a 5 % al 2015</p>	<p>1. Programa de fortalecimiento para la gratuidad de la educación.</p> <p>2. Programa permanente de alfabetización</p> <p>3. Programa de apoyo a la educación básica y diversificada</p>	<p>1. Proyecto de estímulo a la no deserción escolar en el nivel Pre primario y Primario.</p> <p>2. Equipamiento físico, humano, coordinación Municipal CONALFA</p> <p>3. Implementación de Laboratorio de computación para los Institutos de Educación Media.</p> <p>4. Construcción Edificio a CTA.</p> <p>5. Construcción de Guardería, cabecera municipal</p>	<p>En la cabecera municipal y en las siguientes Aldeas: El Guayabal, El Jardín, Las Ilusiones, La Zona y Miramar, Santa Adelaida, Día de Reyes, Las Victorias y Comunidad Tres Marías, Comunidad Magali.</p> <p>En todo el municipio.</p> <p>Cabecera Municipal</p> <p>Cabecera Municipal</p>

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 2: Fortalecer la cobertura de servicios
Santa Barbará, Suchitepéquez 2010

Objetivo Estratégico 2.1. Atender integralmente, ampliando la cobertura y la calidad de la atención en salud a la población del Municipio de Santa Bárbara.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA
2.1.1 Fortalecer la calidad y la cobertura del sistema de salud.	<p>Reducir del 1.4% a 0% para el año 2015 la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años por 1000 nacidos.</p> <p>Mantener en 0% para el año 2015, la muertes maternas por cada 100000 nacidos vivos.</p> <p>Haber detenido y comenzado a reducir de un 3% al 0% a 2015 la propagación VIH/SUIDA.</p> <p>Reducir el 48% a 0% de retardo en talla moderada y el 10% a 0% de prevalencia severa al año 2015 en niños y niñas menores de 5 años.</p>	<p>1. Programa de Fortalecimiento al Sistema de Salud.</p> <p>2. Programa de capacitación para actualizar al personal en la detección de signos y síntomas de peligro en los tres niveles de atención.</p>	1. Construcción de puesto de salud.	Aldea Día de Reyes
			2. Remodelación y Ampliación del Centro de Salud para elevarlo a Centro de Atención Permanente CAP	Casco Urbano
			3. Laboratorio de análisis químico y biológico en el centro de salud.	Casco Urbano
			4. Construcción Centro de convergencia para desastres.	Casco Urbano
			5. Capacitación a Madres sobre Seguridad Alimentaria	En todo el municipio
			6. Capacitación Fortalecimiento a nuevas comadronas	En todo el municipio
			7. Capacitación de ITS y VIH SIDA, utilizando oportuna y adecuadamente el condón.	En todo el municipio

Matriz No. 6
EJE DE DESARROLLO 3: Fortalecer el desarrollo económico y la competitividad territorial
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Objetivo Estratégico 3: Elevar la calidad de vida de la población económicamente activa, para un buen desarrollo económico y competitivo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA
3.1.1 Fortalecer la capacidad técnica vocacional de la PEA para favorecer su inserción en la economía local.	2,966 personas que es el 50% de la PEA han recibido formación y capacitación técnica vocacional para insertarse en el sector secundario y terciario de la economía. Reducir de 69.13% a 35% para el año 2020 el porcentaje de pobreza.	Programa de Formación y Capacitación Técnico Vocacional, Artes y Oficios.	1. Equipamiento al centro de capacitación de la cabecera Municipal.	Cabecera Municipal
			2. Construcción de centro comercial municipal.	Cabecera Municipal
			3. Construcción de Edificio Centro de Producción Artesanal Municipal.	Cabecera Municipal
			4. Proyecto de Factibilidad Construcción de un Vivero Forestal Municipal.	Cabecera Municipal
			5. Proyecto de Factibilidad Construcción y equipamiento de Granja avícola de aves ponedoras municipal.	Aldea Las Ilusiones
			6. Capacitación Técnicos en Computación para Jóvenes.	Cabecera Municipal, donde participaran la población del municipio.
			7. Capacitación de Carpintería a un Grupo de Jóvenes	Cabecera Municipal, donde participaran la población del municipio.
			8. Capacitación de Mecánica General a un Grupo de	Cabecera Municipal, donde participaran la población del municipio.

Objetivo Estratégico 3: Elevar la calidad de vida de la población económicamente activa, para un buen desarrollo económico y competitivo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA
			<p>Jóvenes.</p> <p>9. Capacitación de Elaboración de productos artesanales de Bambú para un grupo de mujeres</p> <p>10. Capacitación de creación y decoración de uñas acrílicas para un grupo de mujeres</p>	<p>Cabecera Municipal, donde participaran la población del municipio.</p>

Matriz No. 7
Eje de desarrollo 4: Fortalecer hídrico y ambiental
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Objetivo Estratégico 4: Conservación, manejo y protección de las fuentes hídricas y del medio ambiente en general; tratando de manera adecuada los desechos sólidos y las aguas residuales.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA
4.1.1 Implementar acciones de apoyo para la conservación y manejo adecuado del medio ambiente, saneamiento del medio del recurso hídrico que contribuya al mejoramiento de la salud de la población.	<p>Reducir en 0% la contaminación de fuentes hídricas para el 2025. Por parte de Santa Bárbara</p> <p>Reducir hasta un 75% la morbilidad por enfermedades gastrointestinales y dermatológicas al 2025.</p> <p>Aumentar del 32% al 66% para el año 2015, el porcentaje de hogares con acceso a saneamiento ambiental reduciendo la brecha un 34%</p>	<p>1. Programa de Saneamiento Ambiental.</p> <p>2. Programa de Conservación al Medio Ambiente.</p>	1. Construcción Sistema de Drenaje Sanitario	Aldea Las Ilusiones, Aldea Las Marucas, Aldea San Antonio Pajales, Aldea Las Victorias
			2. Mejoramiento de Sistema de Alcantarillado	Cabecera Municipal
			3. Construcción Sistema de Agua Potable	Aldea Santa Adelaida, Aldea Dia de Reyes
			4. Construcción Sistema de Alcantarillado	Aldea El Jardín
			5. Estudio de Prefactibilidad para el sistema tratamiento de desechos sólidos a nivel Inter-departamental.	Departamento de Suchitepéquez y Retalhuleu
			6. Reforestación Cuenca del Río Sigucán	Río Sigucán, Santa Bárbara
			7. Construcción de Estufas Mejoradas	Aldea Día de Reyes, Aldea El Jardín, Aldea Las Ilusiones
			8. Capacitación de Clasificación de desechos sólidos, población de Santa Bárbara	Todo el municipio

Matriz No. 8
Eje de desarrollo 5: Territorial urbano y rural y fortalecimiento institucional
Santa Bárbara, Suchitepéquez

Objetivo Estratégico 5 : Garantizar la seguridad, la movilidad, la recreación y la producción en el Municipio de Santa Bárbara promoviendo un territorio y una infraestructura con desarrollo seguro e instituciones fuertes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA
5.1.1 Fortalecer el nivel de seguridad ciudadana para la población de Santa Bárbara.	<p>Aumentar al 100% al 2020 la cobertura de agentes de seguridad en el municipio, contando que por cada 1000 habitantes un agente</p> <p>Al 2025 el 100% de caminos y rutas de acceso pavimentadas, adoquinadas o asfaltadas.</p> <p>Disminuir los índices delincuenciales en el municipio en un 75%</p>	<p>1. Programa de Fortalecimiento Institucional</p> <p>2. Programa de Mejoramientos de caminos y rutas de acceso</p> <p>3. Programa Fortalecimiento y Mejoramiento Municipal</p>	1. Creación de la Estación Policía Nacional Civil del Municipio de Santa Bárbara.	Cabecera Municipal
			2. Mejoramientos de calles internas y rutas de accesos.	Aldea Día de Reyes, Aldea Las Ilusiones, Aldea Las Victorias, Comunidad Magali, Aldea Buenos Aires, Aldea San Fernando Chipó
			3. Construcción de pasarela entrada a Santa Bárbara	Aldea San Fernando Chipó
			4. Construcción Parques Infantiles.	Aldea San Fernando Chipó
			5. Introducción de Energía Eléctrica	Aldea El Esfuerzo, Aldea de Las Ilusiones, Comunidad Magali
			6. Remodelación del rastro municipal.	Aldea La Zona y Miramar, Comunidad Tres Marías
			7. Ampliación de la Municipalidad.	Cabecera Municipal
			8. Capacitación al comité de Seguridad Ciudadana sobre la prevención de la violencia y el delito con las generaciones más jóvenes	Cabecera Municipal
			9. Capacitación sobre La Actualización de Funciones, derechos y responsabilidades a COCODES	En todo el Municipio
			10. Construcción e instalaciones Deportivas y	

Objetivo Estratégico 5 : Garantizar la seguridad, la movilidad, la recreación y la producción en el Municipio de Santa Bárbara promoviendo un territorio y una infraestructura con desarrollo seguro e instituciones fuertes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA
			Recreativas 11. Salón y Mercado Comunal	Cabecera Municipal Cabecera Municipal, Aldea Nueva Esperanza Aldea Cinco de Abril

VIII BIBLIOGRAFIA

1. Análisis de Necesidades Básicas Insatisfechas. INE 2002.
2. Anexo tabla No. 1 Regiones de Santa Bárbara
3. Arturo Rivas, Servicio Canon de Agua Municipal
4. Caracterización de Santa Bárbara SEGEPLAN 2010
5. Centro de Salud de Santa Bárbara
6. Censo Agropecuario –INE- 2003
7. Censo 2,008, OMP de Santa Bárbara
8. Censo III talla-peso SESAN
9. Censo Nacional III, Retardo en talla MINEDUC- SESAN 2,008 Departamento de Suchitepéquez. Pág.72
10. Compendio de Leyes, SEGEPLAN, Código Municipal Capitulo II Ordenamiento Territorial y desarrollo Integral. Art.142 Pág.138
11. Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo III. Instituto Geográfico Nacional - IGN-. Diciembre, 1999.
12. El Periódico, Nacionales, Pág.4 31/03/2010; Centro de salud de Santa Bárbara.
13. Ficha municipal AID
14. Fichas municipales/ MINEDUC conteo rápido
15. Ficha municipal de USAID Santa Bárbara sector Salud, agosto del 2009
16. INE, Censos 2,002:XI de Población y VI de Habitación
17. La población es eminentemente agrícola, necesita mano de obra no calificada, para cultivos de café, caña y hule.
18. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra, MAGA, 2006
19. Mapeo Participativo, PNC. Febrero 2002.
20. Mapeo Participativo SEGEPLAN febrero 2010. Diagnostico OMP de Santa Bárbara.
21. ODM Municipales, Departamento de Suchitepéquez/Municipio de Santa Bárbara
22. Oficina Municipal de Planificación -OMP-, Santa Bárbara, Suchitepéquez.
23. OMS. Apuntes para la seguridad alimentaria en Centroamérica. Año 2006.
24. PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala, año 2005
25. Proceso de Alfabetización Resultados finales, Año 2008 Unidad de Informática y Estadística, CONALFA (11-03-2008)
26. Proyecto diálogo.org.gt Ficha municipal de Santa Bárbara
27. Tablas SINTEP No. 33-10. Diciembre año 2005. Con información del Censo de población y vivienda del INE año 2002, e Informe Nacional de Desarrollo Humano –PNUD- año 2005.
28. T.A.E. Marleny Y. Velasco A. Conteo de Infraestructura.
29. USAID proyecto dialogo. Ficha municipal de Santa Bárbara

IX. ANEXOS

MUNICIPALIDAD DE SANTA BABRBARA



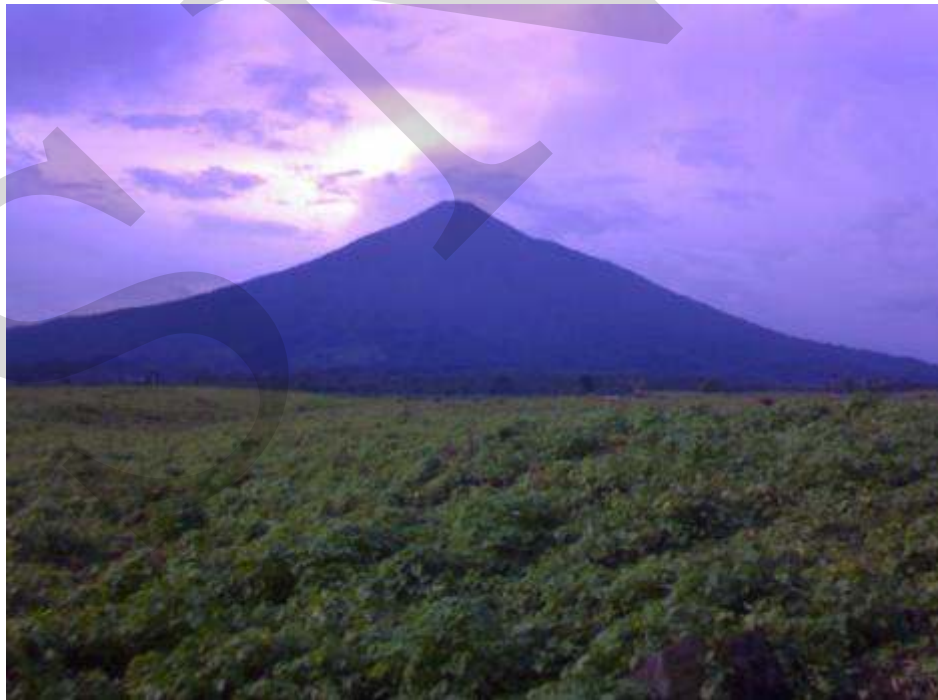
PARQUE CENTRAL



IGLESIA CATOLICA



VISTA EN CAMINO ALDEA LAS ILUSIONES



Actas de
ACTA DE TALLERES



MUNICIPALIDAD DE
SANTA BARBARA
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ
GUATEMALA, C. A.

El Infrascrito Secretario Municipal de Santa Bárbara del Departamento de Suchitepéquez, **CERTIFICA:** que para el efecto ha tenido a la vista el Libro Número quince de orden y Registro uno guion dos mil nueve de Actas de Sesiones del Concejo Municipal, autorizado el veinte de febrero del dos mil nueve, en el que se encuentra el Acta Número sesenta y seis guion dos mil nueve (66-2009) de la sesión pública ordinaria celebrada por el Concejo Municipal, de fecha Viernes veinticinco de Septiembre del dos mil nueve, cuyo **Punto TERCERO**, copiado literalmente, dice: -----

"TERCERO: El Concejo Municipal aquí sesionante, **CONSIDERANDO:** que el día de hoy en horas de la mañana, estuvo reunido con este Concejo, el Licenciado René Saldaña, de la Oficina Departamental de SEGEPLAN de Suchitepéquez, quien en forma amplia hizo una exposición sobre la necesidad que existe de llevar a cabo la elaboración de un Plan de Desarrollo Municipal con carácter Oficial, para ejecutarlo en este municipio en un periodo de varios años, esto con el fin de que se lleve a cabo el desarrollo del municipio ordenadamente y no en forma improvisada; haciendo ver de que se han tomado cinco municipios de este Departamento, para iniciar esta clase de trabajo de planificación y entre ellos se encuentra Santa Bárbara Suchitepéquez, haciendo saber que es necesario que el Concejo Municipal se pronuncie sobre si está de acuerdo a que se haga el lanzamiento del Plan de Desarrollo de este Municipio y si está anuente a brindar su apoyo para la elaboración del mismo; **CONSIDERANDO:** que el Licenciado René Saldaña hizo ver que SEGEPLAN estará brindando el apoyo necesario para la elaboración de este Plan, aportando, en primer lugar, el manual que tiene elaborado, el cual ya es conocido por los señores de la OMP local, y en segundo lugar, estará aportando facilitadores y monitores que apoyaran durante el tiempo que se lleve la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal; **CONSIDERANDO:** que para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, es necesario realizar una serie de talleres donde participen personas líderes del municipio, por lo que el Licenciado René Saldaña motivó a los miembros del Concejo Municipal para que La Municipalidad se encargue de aportar local, mobiliario y atención, tales como refacciones o almuerzos para los participantes en los talleres; **CONSIDERANDO:** que contar con un Plan de Desarrollo Municipal con carácter oficial, traerá mucho beneficio para todo el Municipio, lo que compensa todo gastos que se tenga a que hacer para lograrlo, estimándose esto como una inversión muy saludable y beneficiosa para el desarrollo de Santa Bárbara Suchitepéquez; **POR TANTO:** el Concejo aquí sesionante, por unanimidad de votos, **ACUERDA:** **I)** Expresar por este medio, su total aceptación para que se lance la elaboración del **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, con carácter oficial, de Santa Bárbara Suchitepéquez**, por considerarlo de suma necesidad para el desarrollo de toda la circunscripción Municipal; **II)** Otorgar su total anuencia para que esta Municipalidad, como ente rectora del desarrollo del municipio, brinde todo el apoyo necesario para la elaboración del **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, con carácter oficial, de Santa Bárbara Suchitepéquez**; **III)** Autorizar al ciudadano Alcalde Municipal, para que en coordinación con la Tesorería Municipal y con cargo a los Renglones respectivos del Presupuesto Municipal, proceda a realizar todos aquellos gastos necesarios para la elaboración del Plan antes identificados; **IV)** Designar al personal de la Oficina Municipal de Planificación local, para que dediquen todo el tiempo y empeño necesario para apoyar la ejecución de la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de este lugar; **V)** Transcribise el presente punto a donde corresponde, para los efectos legales consiguientes.-----

Y, para enviar a donde corresponde, compuso la presente, debidamente confrontada con su original, en Santa Bárbara Suchitepéquez el día veintiocho de Septiembre del dos mil nueve.-----

VISTO BUENO:

P.C. Enry Estuardo Ortega Valiente,
ALCALDE MUNICIPAL.

P.C. Carlos Enrique Ayala Gómez,
SECRETARIO MUNICIPAL.

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DE LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE SEGEPLAN, DE SUCHITEPEQUEZ CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS, AUTORIZADO BAJO EL NUMERO 001/2007, EN EL QUE A FOLIOS NUMEROS 161 AL 168 SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO 71-2009, DE LA REUNION DEL CODEDE, DE FECHA DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL NUEVE LA QUE COPIADA LITERALMENTE ESTABLECE LO SIGUIENTE: -----

ACTA NÚMERO 71-2009 En el municipio de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, después de haber dado una hora de espera tal y como indica la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la reunión dio inicio con los presentes, siendo día viernes diecisiete de julio del año dos mil nueve, reunidos en las instalaciones del Centro Cultural de Mazatenango, los miembros del Consejo Departamental de Desarrollo, CODEDE, cuya asistencia se registró en el Listado de Asistencia a la reunión ordinaria No. 05-09, listado que pasa a formar parte de esta acta, conformado por el Presidente del CODEDE, el Secretario Técnico, los Señores Alcaldes Municipales, los Jefes de las Dependencias Públicas, los Señores Representantes de la Sociedad Civil, así como Greta Cecilia Martínez, Secretaria de SEGEPLAN quien suscribe la presente, para dejar constancia de lo siguiente. -----

PRIMERO: En vista de que no hay titular en el cargo de Jefe de la Oficina Departamental de SEGEPLAN, que desempeña la función de Secretario Técnico del CODEDE, se acordó que el Ing. Jorge Erick Carcamo, Jefe de SEGEPLAN, desempeñe dicha función en esta sesión y asimismo que pueda firmar los documentos que emanen de esta reunión.-----

SEGUNDO: El Ing. Jorge Erick Carcamo Gonzales, Jefe de SEGEPLAN, dio lectura al Listado de Asistencia para la comprobación del quórum, quedando establecido en 23 asistentes de un total de 49 convocados a la reunión. -----

TERCERO: El Ing. Jorge Erick Carcamo, Jefe de SEGEPLAN, dio lectura a la agenda propuesta para la reunión, seguidamente se agregó en puntos varios una solicitud del Coordinador de la OMP de Samayac para Solicitar la Aprobación de una reprogramación de un proyecto de Samayac, la agenda con los puntos varios fue aprobada por unanimidad.

CUARTO: El Sr. Gobernador Deptal. brindó unas palabras de bienvenida al Lic. Alexander Trujillo de la SCEP y al Ing. Julio Mendía de SEGEPLAN Central, asimismo dio información del Consejo "Gobernando con la Gente" y seguidamente dio apertura a la reunión.-----

QUINTO: El Lic. Roberto Lorenti, habló acerca de los desembolsos otorgados a proyectos en el año 2008, dijo que el No. De Proyectos es 87, de los cuales 59 ya están finalizados, 28 están en ejecución, y han entregado Q 37,474,770.62, lo cual representa un 90% de avance físico y un 82% de avance financiero. Suplicó a los Coordinadores de OMP's que presenten la papelería para poder hacer los desembolsos. Indicó que lo asignado para el año 2008 es Q 46,115,000.00, de lo cual han desembolsado Q 37,474,770.62 lo cual representa un 82% y hay Q 8,640,229.38 pendiente de desembolso. Asimismo dijo que para el año 2009 fueron asignados 88 proyectos de los cuales hay 55 proyectos ingresados, y hechos 51 convenios, y se han dado 11 anticipos, dijo que para el 15 de diciembre del presente año deben estar finalizados todos los proyectos, que los que no se finalicen para esa fecha, tendrán problemas, pues los primeros cinco días hábiles del año 2010 se enviara a la cuenta de Gobierno de la Republica, Fondo Común, el dinero que no se haya desembolsado. Mencionó que para el año 2009 le fueron asignados al Depto. Q 56,865,000.00 de lo cual han desembolsado Q 4,020,036.06, lo cual es el 7.06% y Q 52,844,963.94 pendiente de desembolso. El Señor Alcalde de San Juan Bautista dijo que sus proyectos 2008 están finalizados al 100%. Y dijo también que le fueron devueltos 4 expedientes porque los proyectos están por encima de los costos parámetros, dijo que invita a la UTD a que vaya a ver los proyectos, ya que a veces están sobrevalorados por el lugar en el cual se va a construir el proyecto. El Ing. Carcamo de SEGEPLAN dijo que la UTD emite dictamen a los proyectos basados en un listado de costos parámetros, pero que si a ellos como UTD se les pide que vayan a ver el proyecto y se justifica él mismo, por el lugar donde se va a construir u otro problema, el mismo puede pasar justificado. Dijo que la UTD esta con toda la disposición de apoyar. El Sr. Carlos Villagrán dijo que uno de los problemas por el cual los proyectos no reciben dictamen favorable en la UTD es por la falta de Avales, por tal razón pide que para los proyectos del año 2010, inicien desde ya a gestionar sus avales.

SEXTO: El Lic. Alexander Trujillo de la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.

realizó una presentación sobre la Estrategia de Fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo, mencionó los objetivos específicos, los principios generales, la estructura orgánica. Acerca del Consejo Gobernando con la Gente dijo que el mismo es para rendir cuentas. También habló acerca de las acreditaciones, dijo que en el caso de las Instituciones Públicas necesitan un nombramiento para tener voz y voto dentro del CODEDE, en el caso de los Alcaldes Municipales necesitan presentar el Acta de toma de posesión y la Sociedad Civil debe presentar el Acta en el cual fueron electos. Habló también de las mesas temáticas del Consejo Gobernando con la gente.

SEPTIMO: El Ing. Julio Mendía de SEGEPLAN Central habló acerca del Sistema Nacional de Planificación e hizo el lanzamiento de dicho sistema de planificación, con lo cual el Ing. Jorge Carcamo de la Oficina Departamental de SEGEPLAN, propuso a los asistentes que ratifiquen la aprobación del Lanzamiento del Sistema de Planificación en el Departamento de Suchitepéquez. El CODEDE en su mayoría ratificó la aprobación del Lanzamiento del SNP.

OCTAVO: Puntos varios. 1) El Coordinador de la OMP de Samayac solicitó la reprogramación de los proyectos siguientes:

SNIP	Nombre	Aporte CODEDE Q.
38995	Construcción Escuela primaria, Cantón Puma Sector Panjoj, Samayac, Suchitepéquez	809,936.00

Por los siguientes proyectos

SNIP	Nombre	Aporte CODEDE Q.
58002	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, callejón de los Bomberos Voluntarios, Samayac Suchitepéquez	212,500.00
53261	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Cantón Quilá, Sector Mandarinales Samayac Suchitepéquez	352,936.00
53255	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Cantón Nimá Entrada a San Rogelio	244,500.00

Y

SNIP	Nombre	Aporte CODEDE Q.
38986	Construcción Escuela Primaria Cantón Concepción Sector Variedades, Samayac Suchitepéquez	814,281.00

Por los siguientes proyectos

SNIP	Nombre	Aporte CODEDE Q.
58470	Mejoramiento Sistema de Agua Potable Cantón Concepción, Samayac Suchitepéquez	229,500.00
58994	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Cantón Chiguaxté Sector Ixcán	584,781.00

Para el efecto presentó los expedientes individualizados con la respectiva documentación. Al preguntar a la general si se aprobaba la reprogramación, la misma fue aprobada con 24 votos. Con el entendido de que la misma se aprueba siempre y cuando lo permita la Ley de Presupuesto y sus reformas y que el Ministerio de Finanzas Públicas le de trámite. Todo se dio después de la aclaración del Lic. René Saldaña, Consultor Adjunto de SEGEPLAN. 2) El Alcalde Municipal de San Juan Bautista dijo que en la Sesión de Pueblo Nuevo, él solicitó apoyo al CODEDE para la Construcción de un Instituto Tecnológico en su municipio, el cual fue dado, según el acta de esa sesión. Asimismo menciona que se entregó una solicitud de apoyo a la Sra. Sandra de Colom, asimismo manifestó que su municipio cuenta con el terreno para la construcción de dicho Instituto Tecnológico. Dijo que agradece al Alcalde Patulul por el apoyo brindado, asimismo agradeció a los alcaldes de Río Bravo y Santa Bárbara. El Gobernador Deptal. indicó que el tema sobre los Institutos tecnológicos no se trató en esta reunión, aun cuando estaba en agenda, por el motivo de que solo habían 2 alcaldes titulares y que el tema se va a tratar en una próxima oportunidad.

NOVENO: En este punto se dio lectura al acta de la reunión y luego se procedió a preguntar por parte del Secretario Técnico, si se aprobaba la misma a lo que la general respondió

afirmativamente en su gran mayoría, no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas con treinta minutos. **DAMOS FE.** -----
Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN TRES HOJAS DE PAPEL BOND, SIMPLE, TAMAÑO CARTA EN MAZATENANGO SUCHITEPEQUEZ A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

Greta Cecilia Martínez
Secretaria
Oficina Departamental SEGEPLAN
Suchitepéquez

Vo. Bo. Ing. Jorge Erick Carcamo González
Jefe Departamental
Oficina Departamental de SEGEPLAN
Suchitepéquez



SNRP

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTA BÁRBARA SUCHITEPÉQUEZ

El Infrascrito Secretario Municipal y del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE de Santa Bárbara Departamento de Suchitepéquez Certifica que para el efecto ha tenido a la vista el libro de Actas de Sesiones de este Consejo, en el que se encuentra la que al ser copiada en su parte conducente dice-----

"ACTA NÚMERO 03-2010.-"

En la Cabecera Municipal de Santa Bárbara Suchitepéquez, el día Miércoles Diecinueve de Mayo del dos mil diez, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, se encuentran reunidos en el local que ocupa la Oficina Municipal de Planificación, los miembros integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo "COMUDE" de esta localidad, por la Municipalidad el señor José Luis Cumatz Velásquez, Concejal Primero quien sustituye al señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE quien no pudo estar presente por asistir a una reunión de suma importancia; los representantes de los "COCODE" del Municipio señores: Leopoldo de León, de Aldea las Maruecas; Pedro Antonio Candelario de León, Wenceslao Santizo Osorio, Cristóbal Santizo, Nery Fermín de León, Cipriana Santizo Soc, y María Ajqui Getellá, de Aldea las Victorias; Domingo Rodríguez Pérez, de Aldea Santa Adelaida; Miguel Ángel Ordóñez Ventura, de Aldea Día de Reyes; Patrocino Simón Cetino Chic, Tomas Tol Par, de Aldea las Ilusiones; Juan Gabriel Loarca García, de Aldea El Guayabal; Norma Oralía Granados Vela y Carlos Humberto Chim Arias, de Comunidad Magali; el Representante de Educación Licenciado Elmo Rogelio Rodríguez Orellana, el Representante de la Policía Nacional Civil Sub-Inspector Danilo López Lemus, el representante de la Iglesia Católica, señor Erick Alexander Vela Santizo; el Representante de Salud Noé Granados Vela, La Representante de CONALFA Mónica Gabriela Ralda López; la Representante de la Oficina Municipal de la Mujer Lusvia Yasmira Valdez Contreras; el Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación, Marco Tulio Hernández Loarca; También se encuentran presentes los señores: Jorge Mario Díaz Monterroso Representantes del Registro Nacional de las Personas - RENAP- Licenciado Boris Mendoza Arriaga, Representante del Ministerio de Gobernación; Licenciada Flor Canzales Representante de SEGEPLAN y Heidy Yanira Oajaca EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala la Auxiliar de la Secretaria Municipal Doris Elena Cruz, quien certifica: están reunidos con el fin de celebrar la sesión ordinaria del presente mes; por lo que se procedió de la forma siguiente: **PRIMERO:**----- **SEGUNDO:**-----

TERCERO: A continuación dio inicio la siguiente fase del taller llamado Proceso de Planificación Territorial 2010 de este Municipio impartido por la Licenciada Flor Canzales Representante de SEGEPLAN con la colaboración de la EPS Heidy Yanira Oajaca de la Universidad San Carlos de Guatemala el mismo inicio dando a los presentes la información de la fase en la que se encuentra el taller, seguidamente se hizo la presentación del Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA del Municipio en el cual se expuso la situación actual de la población en cuanto a salud, Educación, Situación Económica y Seguridad, expuesto por los representantes de la Oficina Municipal de Planificación, el Representante del Centro de Salud, la Representante de CONALFA, el Representante de la Policía Nacional Civil y el Representante del Registro Nacional de las Personas RENAP, a continuación se hizo la presentación de priorización, visión de desarrollo y marco estratégico, culminando con la validación de la fase actual del taller-----

CUARTO:----- **QUINTO:**----- **SEXTO:**-----

Y para enviar a donde corresponde, compulso la presente, debidamente confrontada con su original, en Santa Bárbara Suchitepéquez, día dieciocho de Junio del dos Mil Diez-----

P.C. Carlos Enrique Ayala Gómez,
Secretario Municipal y del COMUDE.-

Visto Bueno:

P.C. Enrique Lamardo Ortega Valiente,
Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA, DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.-

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el leitz de actas varias de la Municipalidad en donde, se encuentra el Acta de fecha 07 de Mayo de 2010, la que copiada en forma literal, dice:

ACTA DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA: TALLER DE VALIDACION MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL -UTM's

En el Municipio de San Juan Bautista del Departamento de Suchitepéquez, siendo las 9.00 horas del día 07 de Mayo del año 2,010, reunidos en el Salón de Honor de la Municipalidad los integrantes de las Comisiones Técnicas para la Formulación de los Planes de Desarrollo de los municipios de San Juan Bautista, San José el Ídolo, Santa Barbará y Patulul, siendo estas las siguientes personas: por el municipio de San Juan Bautista, Mynor Augusto Ajú López (RENAP), Celso Reynoso Flores (Presidente COCODE Cantón El Plan), Jacinto Vicente Pérez (Representante Legal Com. Veracruz), Pedro de Pedro Tomas (Presidente COCODE Com. Veracruz), Macario Lux (PNC), Rafael Chuc Vargas (Rep. Com. La Concha), José Mariano Guerra Sacan (Pre. COCODE Barrio San Luisito), Juan Virgilio Guerra Mazate (COCODE Barrio San Luisito), Juan Carlos Mejía Reynoso (COCODE Cantón el Plan) Nelson Armando Vásquez A. (Rep. COCODE), Helen Figueroa Swonson (OP. de S. Fortalecido), Jaime Romeo Franco (OMP San Juan Batta.), Carlos F. Perello (IPS. USAC. CUNSUROC), José Gabriel Palacios L. (OMP San Juan Btta.), Elmer Rogelio Rodríguez O. (Sup. Educ. No. 96-48), por el municipio de San José el Ídolo, Dilia Areli Sirin R. (OMP San José el Ídolo), Julio René García R. (Educación), Verónica Mercedes Sirin R. (Coor. Tec. Adm), por el municipio de Patulul, Jesús Antonio Tobías Ortiz, (O.M.P), Dr. Giovanni H. Nelson A. (CAP Patulul), Cruz Ignacio Pérez Puac (RENAP Patulul), Lic. Elmo Rogelio Rodríguez Orellana (Supervisión de educación No. 96-48), cuya finalidad es conocer, discutir y validar el Modelo de Desarrollo Territorial actual -MDTA de su respectivo municipio.

Primero: El coordinador de la Oficina Municipal de Planificación- OMP de san Juan Bautista, José Gabriel Palacios López dio la bienvenida a los asistentes quienes constituyen actores para la elaboración de los Planes de Desarrollo- PDM's.

SEGUNDO: Licenciada Flor Canizales Facilitador del Proceso PDM's. por parte de la Segeplan de Suchitepéquez dio información acerca de la situación actual del proceso de formulación de los planes y de la incorporación de epesistas de la carrera de Administración de Empresas del Cunsuroc, siendo estas las señoritas: Heydi Yadira Oajaca, Eneida Ibet Martínez, Daniel Vásquez y Carlos Perello, para el municipio de Mazatenango, lesbia Cobón Hernández para el Municipio de San Gabriel, Luisa Alonzo y Luz Gabriela Villegas López para el municipio de Cuyotenango y Olga Amanda Obregón para el municipio de San Bernardino.

TERCERO: Se dio la oportunidad a los participantes para realizar sus comentarios y observaciones acerca de la presentación de los MDTA's y que esto sea tomado en cuenta para la fase de planificación y redacción final de los documentos.

CUARTO: Se llevo a cabo una dinámica grupal con la intención de identificar las problemáticas y potencialidades existentes en cada municipio .

QUINTO: Todos los integrantes de las Comisiones Técnicas para la Formulación de los Planes de Desarrollo, VALIDARON los Modelos de Desarrollo Territorial Actual - MDTA de sus respectivos municipios y se COMPREMETERON a continuar con el proceso, atendiendo las convocatorias a los talleres de planificación y de validación del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro-MDTF, así como la presentación de los PDM's ante el COMUDE de su respectivo municipio como una propuesta de las Comisiones Técnicas para su VALIDACION.



X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

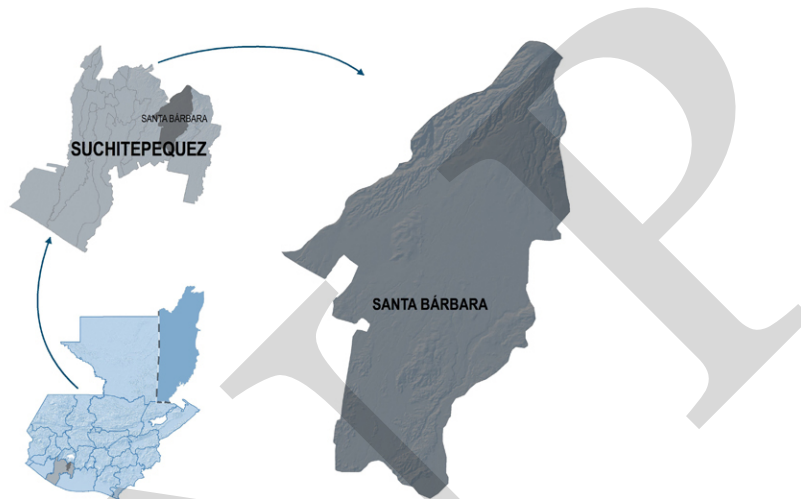
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo Santa Bárbara Suchitepéquez



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

